

UNIVERSIDAD SAN PEDRO

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS**

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD



Covid-2019 y su afectación en la recaudación tarifa de agua de la Junta
de Usuarios del Sector de Riego- IRCHIM-2019-2020

Tesis para optar título profesional de Contadora Pública

Autora:

Lázaro Calixto, Yecenia Dana

Asesor:

Mg. Vigo Bardales, Luis

Código ORCID 0000-0002-4323-853x

Chimbote- Perú

2022

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El que suscribe, Vicerrector de Investigación de la Universidad San Pedro:

HACE CONSTAR

Que, de la revisión del trabajo titulado **“Covid-2019 y su afectación en la recaudación tarifa de agua de la Junta de Usuarios del Sector de Riego- IRCHIM-2019-2020”** del (a) estudiante: **Yecenia Dana Lázaro Calixto**, identificado(a) con **Código N° 1116102546**, se ha verificado un porcentaje de similitud del **29%**, el cual se encuentra dentro del parámetro establecido por la Universidad San Pedro mediante resolución de Consejo Universitario N° 5037-2019-USP/CU para la obtención de grados y títulos académicos de pre y posgrado, así como proyectos de investigación anual Docente.

Se expide la presente constancia para los fines pertinentes.

Chimbote, 12 de Enero de 2023


UNIVERSIDAD SAN PEDRO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
Dr. CARLOS URBINA SANJINES
VICERRECTOR



NOTA:

Este documento carece de valor si no tiene adjunta el reporte del Software TURNITIN.

PALABRA CLAVE

TEMA	Covid 2019 y su Afectación en la recaudación Tarifa de agua
ESPECIALIDAD	Contabilidad

Theme	Covid 2019 and Affectation of the collection Water rate
Specialty	Accounting

Línea de investigación

Área	Ciencias Económicas
Sub-área	Economía y Negocios
Disciplina	Economía
Línea de Investigación	Finanzas

Area	Economic Sciences
Sub-area	Economy and business
Discipline	Economy
Line of research	Finance

TITULO

**“COVID-2019 Y SU AFECTACIÓN EN LA RECAUDACIÓN
TARIFA DE AGUA EN LA JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR
DE RIEGO- IRCHIM-2019-2020”**

TITULE

**“COVID-2019 AND ITS AFFECTATION ON WATER RATE COLLECTION
OF THE BOARD OF USERS OF THE IRRIGATION SECTOR- IRCHIM-
2019-2020”**

RESUMEN

El objetivo del es analizar la afectación del Covid-2019 en la recaudación de la tarifa de agua de la Junta de Usuarios del Sector de riego IRCHIM-2019-2020. Para ello, utilizaremos un diseño no experimental de tipo básico de nivel correlacional con corte transaccional.

Se utilizó un método basado en la investigación aplicada. Y para lograr los objetivos de la investigación, se utilizaron técnicas de la encuesta, análisis documental, como instrumento cuestionario para obtener información y la guía de análisis documental. La población se consideró al personal administrativo de la JUSRI.2019-2020 y la muestra estuvo compuesta por el gerente, contador, administrador, tarifas y cobranzas, Técnico recuperación de cobranza, cobranzas comisiones Cascajal Izquierdo, Cobranzas Cascajal Derecho y tesorería (08).

Los datos serán analizados por el programa Excel. Los posibles resultados que se van a encontrar en el COVID,2019 y su afectación en la recaudación de tarifa de agua.

Creemos que los resultados alcanzados están en línea con las expectativas y así contribuir al desarrollo de estrategias que nos permitan enfrentar y cumplir con los desafíos del ciclo económico futuro que puedan presentarse en condiciones adversas como epidemias y de acuerdo con la normativa con la distribución de agua, el cobro y administración de las tarifas de agua. las operaciones y mantenimiento de la infraestructura hidráulico de la Junta de Usuario del Sector de Riego IRCHIM.

Asimismo, asegurar que los resultados obtenidos permitan a los otros investigadores profundizar más en el tema.

Abstrac

The objective of the is to analyze the affectation of the Covid-2019 in the collection of the water tariff of the Board of Users of the Irrigation Sector IRCHIM-2019-2020. For this, we will use a non-experimental design of the basic type of correlational level with a transactional cut.

A method based on applied research was used. And to achieve the objectives of the research, survey techniques, documentary analysis, as a questionnaire instrument to obtain information and the documentary analysis guide were used. The population was considered the administrative staff of the JUSRI.2019-2020 and the sample was made up of the manager, accountant, administrator, rates and collections, Collection Recovery Technician, collections commissions Cascajal Izquierdo, Cobranzas Cascajal Derecho and treasury (08).

The data will be analyzed by the Excel program. The possible results that will be found in COVID, 2019 and its impact on the collection of water rates.

We believe that the results achieved are in line with expectations and thus contribute to the development of strategies that allow us to face and meet the challenges of the future economic cycle that may arise in adverse conditions such as epidemics and in accordance with regulations with water distribution. , the collection and administration of water rates. the operations and maintenance of the hydraulic infrastructure of the IRCHIM Irrigation Sector User Board.

Also, ensure that the results obtained allow other researchers to delve deeper into the subject.

Índice

PALABRA CLAVE	3
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN.....	3
TITULO.....	4
RESUMEN	5
ABSTRAC.....	6
ÍNDICE	7
CAPITULO I: INTRODUCCIÓN	10
1.1. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA	10
1.1.1. <i>Antecedentes</i>	10
1.1.2. <i>Antecedentes Internacionales</i>	10
1.1.3. <i>Fundamentación Científica</i>	19
1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	25
1.3. PROBLEMA	26
1.4. CONCEPTUALIZACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	26
<i>Operacionalización de variables</i>	74
1.5. HIPÓTESIS.....	36
1.6. OBJETIVOS.....	36
<i>Objetivos General</i>	36
<i>Objetivos específicos</i>	36
CAPITULO II: METODOLOGÍA.....	37
2.1. TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	37
2.1.1. <i>Tipo de Investigación</i>	37
2.2. POBLACIÓN Y MUESTRA	38
2.1.1. <i>Población</i>	38
2.1.2. <i>Muestra</i>	38
2.3. TÉCNICA E INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN	38
3. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE INFORMACION.....	39
CAPITULO III : RESULTADOS.....	40
CAPITULO IV: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN	60
CAPITULO V: CONCLUSIONES	64
CAPITULO VI: RECOMENDACIONES	65
CAPITULO VII: AGRADECIMIENTO	66
CAPITULO IX: REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	67
CAPITULO X: ANEXOS Y APÉNDICE	70
<i>Anexo 1: Matriz de Consistencia</i>	71
<i>Anexo 2: Matriz de la Operalización de las Variables</i>	71
<i>Anexo 3. El Cuestionario</i>	78

Índice de tablas

TABLA 1: ¿ HABIDO CASOS DEL CONTAGIO DE COVID 19 EN EL PERSONAL ADMINISTRATIVO QUE LABORA EN SU INSTITUCIÓN?	40
TABLA 2: ¿ SE IDENTIFICÓ CON RAPIDEZ EL PRIMER CAO DE CONTAGIO DE COVID-19 EN SU INSTITUCIÓN?	41
TABLA 3: ¿HABIDO ALGUNA PÉRDIDA DE VIDAS A CAUSAS DE LA COVID-19 EN EL PERSONAL DIRECTIVO Y TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE SU INSTITUCIÓN?	42
TABLA 4: ¿ HAS OBSERVADO SI ALGÚN TRABAJADOR DE LA JUSRI PRESENTA ALGÚN SÍNTOMA DE COVID-19?.....	43
TABLA 5: ¿ CONSIDERA USTED QUE LA PANDEMIA AFECTO EL NIVEL DE INGRESO DE JUSRI?.....	44
TABLA 6: ¿ CUMPLIÓ USTED CON LA DIRECTIVA DE AISLAMIENTO SOCIAL DENTRO DE LA INSTITUCIÓN DESDE EL INICIO DE LA CUARENTENA?.....	45
TABLA 7: ¿ DEBIDO A LA CUARENTENA TUBO USTED, ALGÚN CAMBIO EN SU COMPORTAMIENTO EMOCIONAL?	46
TABLA 8: ¿ CREE USTED QUE EL COVID 19 TUVO UN GRAN IMPACTO EN LAS JUNTAS DE USUARIOS DE SECTORES DE RIEGO DEL PERÚ?.....	47
TABLA 9: ¿ AFECTO LA PANDEMIA EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA JUSRI?	48
TABLA 10: ¿EXISTIÓ REDUCCIÓN DE SUELDO O SALARIO DEL PERSONAL DURANTE LA PANDEMIA EN SU INSTITUCIÓN?	49
TABLA 11: ¿ EL PERSONAL A CARGO DE LA RECAUDACIÓN DE TARIFA LABORAL DURANTE LA PANDEMIA?.....	50
TABLA 12: ¿ CONSIDERA USTED, QUE LA RECAUDACIÓN DE LA TARIFA DE AGUA DEL PERIODO 2019 Y 2020 DISMINUYERON CONSIDERABLEMENTE LOS INGRESOS DE LA JUSRI?	51
TABLA 13: ¿ CONSIDERA USTED, QUE LA RECAUDACIÓN DE LA TARIFA DE AGUA DEL PERIODO 2019 Y 2020 DISMINUYERON CONSIDERABLEMENTE LOS INGRESOS DE LA JUSRI?	52
TABLA 14: ¿ EL PAGO DE TARIFA DE AGUA VARÍAN LOS IMPORTES POR AÑO?	53
TABLA 15: ¿ LOS USUARIOS SABEN CÓMO OBTENER INFORMACIÓN SOBRE SUS DEUDAS DE TARIFA DE AGUA A PAGAR? ..	54
TABLA 16: ¿ ÉXISTE ALGUNA PÁGINA O APLICATIVO PARA EL USUARIO QUE VERIFIQUE SU DEUDA DE TARIFA DE AGUA? .	55
TABLA 17: ¿ EXISTEN MUCHOS USUARIOS MOROSOS CON DEUDAS DE TARIFA DEL PERIODO 2019 Y 2020?	56
TABLA 18: ¿ CREE USTED QUE DURANTE LA PANDEMIA LOS USUARIOS TUVIERON BUENOS INGRESOS ECONÓMICOS?	57
TABLA 19: ¿ LOS USUARIOS SABÍAN DE QUÉ MANERA SE DEBEN REALIZAR LOS PAGOS Y OBTENER SU RECIBO EMITIDO POR SU INSTITUCIÓN?.....	58
TABLA 20: ¿ CREE USTED, QUE LOS USUARIOS TUVIERON BUENOS INGRESOS ECONÓMICOS DURANTE EL ESTADO DE EMERGENCIA?	59

Índice de figuras

FIGURA 1: ¿ HABIDO CASOS DEL CONTAGIO DE COVID 19 EN EL PERSONAL ADMINISTRATIVO QUE LABORA EN SU INSTITUCIÓN?	40
FIGURA 2: ¿ SE IDENTIFICÓ CON RAPIDEZ EL PRIMER CAO DE CONTAGIO DE COVID-19 EN SU INSTITUCIÓN?	41
FIGURA 3: ¿ HABIDO ALGUNA PÉRDIDA DE VIDAS A CAUSAS DE LA COVID-19 EN EL PERSONAL DIRECTIVO Y TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE SU INSTITUCIÓN?	42
FIGURA 4: ¿ HAS OBSERVADO SI ALGÚN TRABAJADOR DE LA JUSRI PRESENTA ALGÚN SÍNTOMA DE COVID-19?.....	43
FIGURA 5: ¿ CONSIDERA USTED QUE LA PANDEMIA AFECTO EL NIVEL DE INGRESO DE JUSRI?.....	44
FIGURA 6: ¿ CUMPLIÓ USTED CON LA DIRECTIVA DE AISLAMIENTO SOCIAL DENTRO DE LA INSTITUCIÓN DESDE EL INICIO DE LA CUARENTENA?	45
FIGURA 7: ¿ DEBIDO A LA CUARENTENA TUBO USTED, ALGÚN CAMBIO EN SU COMPORTAMIENTO EMOCIONAL?	46
FIGURA 8: ¿ CREE USTED QUE EL COVID 19 TUVO UN GRAN IMPACTO EN LAS JUNTAS DE USUARIOS DE SECTORES DE RIEGO DEL PERÚ?.....	47
FIGURA 9: ¿ AFECTO LA PANDEMIA EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA JUSRI?.....	48
FIGURA 10: ¿ EXISTIÓ REDUCCIÓN DE SUELDO O SALARIO DEL PERSONAL DURANTE LA PANDEMIA EN SU INSTITUCIÓN? .	49

FIGURA 11: ¿ EL PERSONAL A CARGO DE LA RECAUDACIÓN DE TARIFA LABORAL DURANTE LA PANDEMIA?	50
FIGURA 12: ¿ CONSIDERA USTED, QUE LA RECAUDACIÓN DE LA TARIFA DE AGUA DEL PERIODO 2019 Y 2020 DISMINUYERON CONSIDERABLEMENTE LOS INGRESOS DE LA JUSRI?	51
FIGURA 13: ¿ CREE USTED, QUE DE ACUERDO A LA RECAUDACIÓN DEL PERIODO 2019-2020, DISMINUYERON CONSIDERABLEMENTE LOS INGRESOS DE LA JUSRI?	52
FIGURA 14: ¿ EL PAGO DE TARIFA DE AGUA VARÍAN LOS IMPORTES POR AÑO?	53
FIGURA 15: ¿ LOS USUARIOS SABEN CÓMO OBTENER INFORMACIÓN SOBRE SUS DEUDAS DE TARIFA DE AGUA A PAGAR?	54
FIGURA 16: ¿ EXISTE ALGUNA PÁGINA O APLICATIVO PARA EL USUARIO QUE VERIFIQUE SU DEUDA DE TARIFA DE AGUA?	55
FIGURA 17: ¿ EXISTEN MUCHOS USUARIOS MOROSOS CON DEUDAS DE TARIFA DEL PERIODO 2019 Y 2020?	56
FIGURA 18: ¿ CREE USTED QUE DURANTE LA PANDEMIA LOS USUARIOS TUVIERON BUENOS INGRESOS ECONÓMICOS?	57
FIGURA 19: ¿ LOS USUARIOS SABÍAN DE QUÉ MANERA SE DEBEN REALIZAR LOS PAGOS Y OBTENER SU RECIBO EMITIDO POR SU INSTITUCIÓN??	58
FIGURA 20: ¿ CREE USTED, QUE LOS USUARIOS TUVIERON BUENOS INGRESOS ECONÓMICOS DURANTE EL ESTADO DE EMERGENCIA?	59

CAPITULO I: INTRODUCCIÓN

1.1.ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA

1.1.1. Antecedentes

Para el análisis preliminar de los datos se utilizaron diversas tesis de pregrado, páginas web, libros, artículos de investigación y algunas bases de datos académicos de universidades nacionales e internacionales.

Los siguientes autores desarrollaron temas relacionados con el problema de investigación.

1.1.2. Antecedentes Internacionales

Según, **Luengo (2020)**, en su Tesis presentada para la obtención de grado de Periodista, a la Universidad Complutense de Madrid, *“los Efectos Económicos de la Covid-19 que señala; el futuro de las consecuencias aún no se avizoran y realmente cual será el impacto del COVID – 19 SARS-COV-2”*, en el aspecto económico a nivel global, siendo una crisis que ocurre en forma simultaneo en el mundo entero, obteniendo como respuesta donde los países con mayores recursos económicos tengan que apoyar a los países con recursos económicos bajos se limita a los convenios o acuerdos que podrían existir. Los gurús de los diferentes aspectos manifiestan pesimismo y la expectativa hacia la realidad no otorga mucha esperanza observándose más sombras y no mayores luces.

Las consecuencias del efecto COVID-19, se evaluará tomando en cuenta los aspectos sociales, culturales, económicos, decisiones consideradas al corto plazo tomados por los gobiernos de cada país en su momento manifestándose como las más acertada con la finalidad de mantener las economías en como solución inmediata, los efectos a largo plazo son los que más incertidumbre generan en la forma de vida, el consumo, las formas de comercializar las importaciones y exportaciones, las formas de empleo futuras, todas vuelvan a situarse a las condiciones existentes antes la crisis que venían con tendencias alcistas después del 2008.

Citando a **Santana (2021)** el aludido y mencionado autor precedentemente sostiene y afirma en su labor científica denominada: *“Incidencia financiera en correspondencia a la pandemia Covid – 19 intrínsecamente en la gestión de mercancías perteneciente a la compañía TAY FU S.A. al 31 de diciembre concerniente al año 2020”*. (Tesis de Maestría) Universidad Politécnica Salesiana, Quito – Ecuador.

El designio y/o propósito coexistió inspeccionar las consecuencias financieras que la pandemia del COVID-19 poseyó en Compañía Tay Fu S.A. en los productos ocasionados al 31 de diciembre de 2020. Se monopolizó una metodología descriptiva, analítica y comparativa acompañado de un enfoque cualitativo, agregando la habilidad se entrevistó a un grupo base conformado por 3 colaboradores dependientes y una muestra conformada adyacente el Gerente General, Jefe de Contabilidad y Director Comercial; y un cuestionario de control interno en calidad de herramienta.

Asimismo, señaló y finiquitó que el Covid – 19 poseyó una impresión y/o impacto intrínsecamente en los inventarios, ya que se trasplantaron 2,99 veces en 2020 y 2.69 veces concerniente al 2019; la liquidez coexistió 1,86 veces en 2020 y 1,65 veces en 2019, la prueba de fuego, coexistió de 1,27 veces en correspondencia al periodo 2020, y 0,89 veces en 2019; la rentabilidad floreció del 16% en 2020 y del 6% en 2019; la deuda ascendía al 89% en 2020, del 95% concerniente al año 2019; Por lo tanto, los indicadores financieros monopolizados intrínsecamente en la empresa concerniente al periodo 2020 proporcionarán excelentes consecuencias que en el periodo 2019, a pesar de las restricciones financieras estimuladas por la pandemia.

Londoño et al., (2020), en su trabajo presentada a la Universidad Cooperativa de Colombia, para optar el título de Contador una investigación realizada en condiciones del COVID-19, declarándose como emergencia sanitaria a nivel mundial, afectando las economías muchos de los países siendo uno de ellos Colombia, con el interés de formar acercamiento se ha revisado normatividad importante expedidas y

publicadas por el gobierno central desde el inicio de la emergencia sanitaria, el cual se concluye que las decisiones tomadas por el gobierno frente a la pandemia afectaron la recaudación de tributos, siendo esta la fuente de financiamiento para el desarrollo del país, posterior a ellos se analizaron e identificaron el impacto provocado por la emergencia sanitaria a la recaudación impuestos en Colombia.

Villegas S., Torres P & Uribe P, (2020), en su trabajo de investigación presentada a la Universidad Cooperativa de Colombia, para optar título de contador público nombrada “Efectos financieros y tributarios del COVID-19 en los contribuyentes personas naturales de Villavicencio, Comuna 7”. Si se trata de micro, pequeñas y medianas empresas, descripción, detalle y justificación de las causas y consecuencias. La investigación es descriptivo-explicativo utilizando una muestra de encuestas como herramienta de recopilación de información con preguntas que reflejan las variables de investigación. Durante el desarrollo del propósito de investigación se analizaron las siguientes variables: identificación de la persona, descripción de exposición y clasificación. Como resultado de la aplicación del estudio se puede concluir que el impacto de este sector económico es realmente significativo y preocupante para las personas naturales que operan en el municipio meta villavicencio⁷, ya que en su mayoría han afectado la continuidad de sus actividades, I tienen las mismas consecuencias económicas para estas personas. por ejemplo: la disminución de sus ingresos, el cierre temporal de negocios y consecuencias más recurrentes para este sector.

De similar condición presenta **Estupiñan (2020)**, el aludido y mencionado autor precedentemente sostiene y afirma intrínsecamente en su labor científica denominada titulada, “Bombazo Económico intrínsecamente en las Empresas de Rastreo Satelital durante la pandemia COVID – 19, en correspondencia al Caso Tracklink Ecuador” con propósito de conseguir la titulación de Ingeniera en Gestión Empresarial Mención Finanzas y Auditoría en la Universidad Tecnológica Empresarial intrínsecamente en la jurisdicción

de Guayaquil, posee en calidad de finalidad establecer el Bombazo Financiero vinculado al COVID-19 básicamente en la Compañía de Búsqueda Satelital Tracklink – Ecuador y de esta cualidad perpetrar encomiendas con el designio y/o propósito de una reactivar la economía perteneciente a la compañía. La tesis exteriorizada se fundamentó en una sistemática cuantitativa los instrumentos mercantiles a través del examen de identificaciones con la consumación de conseguir consecuencias previsibles.

Las consecuencias irreprochables en correspondencia a la revisión bibliográfica coexistieron los subsiguientes, de acuerdo y en relatividad a las derivaciones conseguidos de las recopilaciones, en comparación con la venta de la compañía substancia de publicación se demostró que posee una gran derivación negativo intrínsecamente a la compañía y los colaboradores dependientes por motivo y/o propósito a que no se consideró en el procedimiento de contingencia ante acontecimientos como una epidemia.

Además, las proporcionadas de incomunicación propuestas por fragmento del gobierno sobresaltaron las entradas, lo precedentemente aludido se reflejó en el desempeño negativo de Tracklink durante los meses de cuarentena, lo que afecto la rentabilidad y genero perdidas en la compañía. Definitivamente, el intelectual perfecciona que debido a la epidemia del COVID 19, su pronóstico de comercializaciones empequeñezco en un 9%, lo que provocó una disminución en las entradas, lo que no condesciende perpetrar acontecimientos inversiones ni perpetrar cancelaciones de créditos. Asimismo, la tesis presentada ayuda al análisis descriptivo del bombazo económico concerniente al COVID 19 intrínsecamente en las compañías automotrices ecuatorianas mediante la predicción perteneciente a las secciones del estado de derivaciones crecidamente presuntuosos por la dificultad.

Antecedentes Nacionales

En cuanto, **Del Aguila (2021)**. La tesis demostrada para optar título profesional de contador público, elaborada en la Universidad Científica del Perú de la Facultad de Negocios donde la investigación “impacto del COVID en la recaudación de arbitrios municipales, comparativo municipalidades distritales Iquitos y Yuri maguas periodo 2019 – 2020”. El objetivo es analizar el impacto de la pandemia mundial en la gestión de los gobiernos locales . Su metodología examina dos municipios con mayores ingresos de región de Loreto, provincia de Maynas, el distrito de Iquitos y municipalidad provincial de Alto Amazonas, distrito de Yurimaguas. Se analizó información financiera sobre la recaudación de ingresos por arbitrios municipales. Llegando a la siguiente conclusión que los arbitrios municipales en el año 2,020, han caído en todo el país pero con intensidades diferentes, en todo el Perú fue de -17.05%, mientras que en Maynas y Alto Amazonas fue catastrófico casi 100% es decir nadie pago. Esto se puede explicar por el comportamiento de los empleados municipales, que trabajan a distancia en lugar de venir a trabajar, por lo que no prestan atención personalizada al usuario. Los ingresos tributarios municipales representan un pequeño porcentaje en los ingresos totales, 3.04% en la provincia de Maynas y 0.89% en Alto Amazonas.

Nos menciona, **Huamán (2021)**. El aludido y mencionado autor precedentemente sostiene y afirma en su labor científica denominada titulada: “Impacto Financiero y social concerniente a la Covid 2019 intrínsecamente en el Perú”. La contemporánea labor científica de escudriñamiento poseyó en calidad de designio y/u objetivo emparejar los instrumentos mercantiles y sociales perteneciente a la dificultades estimulada por el COVID 19 intrínsecamente en el Perú.

De la misma cualidad conseguimos vislumbrar que la línea metodológica exteriorizada en el vigente y contemporáneo compromiso preexiste descriptiva-explicativa acompañado con orientación cuantitativo, y la delineación concurrió no experimental y transaccional.

Con plataforma de ello, se vislumbró y exteriorizó que en los años 2016 hasta el 2019 poseyó un incremento imperecedero a paralelismo estatal; sin embargo, la inmovilización perteneciente a la diligencia financiera con el designio y/o propósito, fin de prescindir la transmisión de la COVID19, lo precedentemente mencionado y/o aludido ha estimulado un pendiente en los fragmentos mercantiles. Perfeccionando que la dificultades higiénica estimulada por el COVID19 ha empaquetado el perfeccionamiento del Perú y suplementario los paralelismos de pobreza y disconformidad.

Posteriormente gracias al expuesto y contemporáneo artículo de científico se consigue manifestar y/o exteriorizar la representación y cualidad del modo que coexistirá el impacto e impresión de la epidemia COVID19 descubierta y perteneciente al periodo 2020, donde se consiguen manifestar exteriorizar mediante graficas la reamortización de fragmentos monetarios.

Nos menciona, **Rivera Cruz, Neil Jarvey, (2020)**. Con su investigación presentada en la Universidad Nacional de Piura para obtención de título de ingeniero agrario, titulado “impacto de la morosidad de la tarifa de agua del año 2011 al 2019 en el mantenimiento y operación del sistema hidráulico de la comisión de usuarios casaraná – la arena, Piura 2020”, para determinar el impacto del incumplimiento en las facturas de agua de la Comisión de Usuarios Casaraná, realice un estudio de practica cuantitativa y un diseño no experimental con una población que era miembro de las comisiones de usuarios del Perú y la muestra la tarifa de la Comisión de Usuarios Casaraná. Y concluyó que el porcentaje promedio de morosidad para el periodo analizado del año 2011 – 2019 es del 28.87% generando en la comisión una tarifa restante de S/ 2,443,766.33 por recaudar y/o cobrar, que el impacto de la morosidad sobre la operación y mantenimiento de la infraestructura hidráulica no tiene un efecto negativo en su cumplimiento. Las medidas para reducir la morosidad son aumentar el número de técnicos de campo especialistas en facturas de agua, promover usuarios precisos de la Comisión de usuarios de agua en forma de impuestos tasas pagadas por las especies agrícolas.

Barrios Llontop A. (2020), Nos dice en su investigación titulada, “La Recaudación de la tarifa de agua y su incidencia en el cumplimiento presupuestal de la junta usuarios de agua, Bagua- 2018 ”, el propósito de su estudio es analizar el cobro de las tarifas de agua y su impacto en el desempeño presupuestario de la Junta Usuarios de Agua Bagua; el diseño del estudio es No Experimental ya que no hay cambios en la facturación del agua y el cumplimiento del presupuesto; el estudio es de tipo pertinente y explicativo por la relación que existe entre la facturación de agua y la presupuestarios; El estudio es relevante y explicativo ya que existe un vínculo entre el cobro del agua y la presupuestación y explicativo el proceso; la población y la muestra está conformada 05 personal administrativo; los instrumentos fueron cuestionarios, guías de entrevista de análisis documental; concluye que el cobro de la tarifa de agua no aumentó por falta de actualización de todos los usuarios, falta de actualización de registros de todos los usuarios, la falta de cuencas de captación de agua, falta de política para una adecuada captación de agua , falta de personal de recolección , falta de reporte mensual de facturas de agua atrasadas y sin cobro obligatorio de deudas. usuario moroso por tarifa.

También nos menciona, Jaramillo A.(2022). En su trabajo de investigación para optar Título Profesional de Ingeniero agrícola, titulado “evaluación de la eficiencia de la cobranza de tarifa de agua, bancarizada, en la junta de usuarios del sector hidráulico menor chiraprovincia de sullana- piura-2022” y evalúa la bancarización del cobro de tarifa de agua, la comisiones de usuarios en la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Chira Menor Clase A, y evitar riesgos a la seguridad de los trabajadores por pérdidas y robos; gestión transparente de los recursos financieros. Esto se dio a través de comité de directorio, recolectores técnicos y participación de los usuarios, lo que permitió profundizar ordenadamente la información recabada durante la investigación. Este estudio se realiza desde un punto de vista metodológico, descriptiva, explicativa y causal, y trato de describir y explicar la bancarización de las tarifas de agua en la comisión que implemento este sistema de recaudación en los tres últimos años (2019, 2020 y 2021) su Diseño fue No Experimental, porque se analizó la

situación existente, como se da en su contexto natural. Y para su investigación, estoy considerando una encuesta de cuestionario utilizando entrevistas con miembros de la junta , técnicos y usuarios para obtener información real y luego procesar los datos y comparar la cantidad de agua antes y después. Implementación del modelo bancario para el cobro de agua en el sector de distribución de agua, comisiones de usuarios del subsectores hidráulicos, Poechos Pelados, Margen Derecha y Margen Izquierda. Se concluye que el proceso bancario para el cobro de las facturas de agua es muy eficiente en cuanto a las comisiones de los usuarios, como lo demuestran los resultados de las comisiones de los usuarios Poechos Pelados, Margen Derecha y Margen Izquierda , el 100% de la muestra indicó que el sistema de bancario es eficiente para coleccionista, les da seguridad en la vida; asimismo el 100% de los encuestados indico que el sistema bancario está protegido contra el robo de dinero. El 100 % de la muestra indica que el acceso bancario evita la pérdida de fondos internos.

Mencionan, Córdova y Santiago Q. (2021). En su trabajo de investigación titulado “Recaudación de impuesto predial: Análisis comparativo en el contexto de la crisis sanitaria por Covid 19” Como objetivo general se analiza comparativamente la recaudación del impuesto predial en el contexto de la crisis sanitaria por Covid-19 en la Municipalidad distrital de Huanta – Ayacucho. Incluyendo la obtención de la situación recaudatoria del impuesto predial en la ciudad del distrito y municipio de Huanta durante el periodo. El tipo de investigación es de tipo descriptivo, diseño no experimental con métodos cuantitativos, pues consiste en la obtención de información sobre la recaudación de los impuesto predial de la municipalidad Distrital de Huanta de los periodos: 2019 al 2020; descriptivo por cuanto permite describir la variable en su contexto actual sin modificaciones de las mismas. La investigación versa sobre registros mensuales del impuesto predial en la zona urbana del Distrital de Huanta. Según los datos del padrón municipal. La muestra fue un pago de impuesto predial de 24 meses. Su conclusión es que, en base a resultado , los

impuestos a la propiedad en el municipio del distrito de venta han cambiado negativamente en el periodo anterior y posterior a la pandemia.

Antecedente Locales

Mientras que , **Arujo C. y Vergara G.(2016)**. En su investigación denominada “La recaudación de la tarifa de agua y su incidencia en el cumplimiento del presupuesto de la Junta Usuarios de Agua de la Cuenca del Río Moche, 2015” (tesis presentada en pregrado) Universidad Cesar Vallejo Trujillo-Perú.

Los autores, al realizar una revisión bibliográfica y entrevistar a sujetos de la administración, planearon analizar la determinación de las tarifas de agua y su impacto en la implementación del presupuesto del 2015 p del Consejo de Usuarios de Agua de la Cuenca Moche,2015, mediante la realización de una revisión bibliografía y entrevista a los sujetos de la administración de tarifa, utilización como herramienta de análisis documental y guía de entrevista. En esta investigación utilizaron un diseño no experimental de corte transversal, para determinar el efecto del grupo presupuestario del Consejo de Usuarios de Agua de la Cuenca Moche, el cual es universalmente positivo cuando se rechaza una hipótesis previamente formulada. La recaudación del impuesto al agua de los últimos tres años en 2015 aumento a 3 millones 457 mil 664 soles. De los cuales 2 millones 614 mil 468 soles. Para eso están las comisiones locales y los coleccionistas. Concluyeron que recibieron facturas de agua por 2, 614 468 soles contra un presupuesto de 2,293 074 soles de la Junta de Usuarios de Agua de la cuenca de Moche.

Según, El Grupo Banco Mundial y la COVID-19 (coronavirus), El impacto de COVID-19 ha generado innumerables comparaciones: con la crisis financiera mundial, con la Segunda Guerra Mundial e incluso con crisis que solo conocemos por libros de historia. Si bien tales comparaciones pueden parecer exageradas, la pandemia ha tenido un efecto de gran impacto en casi todos los aspectos del desarrollo, al igual que las crisis anteriores.

La verdadera escala de la pandemia solo se conocerá en los próximos años a medida que recopilemos y analicemos los datos, adaptemos y desarrollemos nuestro financiamiento para satisfacer las necesidades de los clientes, y continuemos nuestros esfuerzos para terminar con la pobreza extrema y aumentar la prosperidad. Para llevar a cabo esta misión de manera efectiva, continuaremos siendo socios a largo plazo con nuestros países clientes, brindando los datos, la asistencia técnica y el financiamiento necesario para ayudar a la comunidad internacional a salir de esta crisis de alcance verdaderamente global.

1.1.3. Fundamentación Científica.

El Covid-19

según la (Organización mundial de la Salud {OMS}, 2019). “El coronavirus (CoV) es una gran familia de virus que pueden causar una variedad de enfermedades que van desde el resfriado común hasta enfermedades más graves”. Como una enfermedad que se propaga rápidamente, los brotes de enfermedades infecciosas pueden crecer extremadamente rápido.

Acerca de (Sociedad Toractica Estadounidense(ATS),2020) “El COVID-19 es una nueva enfermedad por coronavirus, causada por el nuevo virus SARS-COV-2,provoca una infección aguda con síntomas respiratorios.”

El “nuevo coronavirus” es una nueva cepa de Coronavirus, la cual ha sido denominada "enfermedad por Coronavirus 2019" o "COVID-19".Pfizer, (2020).

Origen de la covid-19

Apareció a fines de diciembre del 2019 por primera vez en Wuhan, China, por su poder extremadamente infeccioso, se ha extendido a casi 187 países. Antes de que se desarrollaran tratamientos o vacunas;inicialmente se penso que la fuente de la infección esa un mercado que vendia animales comestibles

(murcièlagos),pero los investigadores de la Academia de Ciencia de China lo destacaron.

Estado de emergencia.

Es importante señalar “La COVID-19 fue declarado pandemia por primera vez la (OMS) el 30 de enero de 2020”.Segùn (**Organización Panamericana de la salud [OPS], 2019**), la nueva enfermedad fue catalogada como pandemia porque el Dr. Tedros Adhanom G., quien anunció el 11 de marzo de 2020 declarandola la sexta emergencia internacional de salud publica A;A medida que se expandió para afectar la salud de las familias y las finanzas de las empresas tanto a nivel internacional y nacional.

Para declarar el estado de pandemia se deben cumplir dos razones: El brote se ha extendido a varios continentes, y en cada país los casos ya no son importados sino que son causados por transmisión comunitaria , **Pulido,S. (2020)**.

Segùn el diario Gstion (2020) 6 de marzo se detecto el primer caso de coronavirus en el Peru.

El presidente de la República, Martín Vizcarra, confirmó el primer caso del coronavirus (COVID-19) en el Perú. El jefe de Estado indico que se trata de un hombre de 25 años que llegó al país luego de haber viajado a España, Francia y República Checa. El Ministerio de salud informa (...). El 4 de marzo, el hombre acudio a una a una clínica privada, le dieron medicamentos para pudiera continuar el tratamiento en su casa.

A raíz de lo anterior, las primeras medidas tomadas por el expresidente fueron una cuarentena de dos semanas en el territorio peruano, que incluía aislamiento total de medio ambiente (distanciamiento social preventivo y obligatorio y permanencia) en casa (toque de queda) y todo. Fronteras estatales .Cerro ,suspendió las operaciones escolares y algunos negocios , excepto para comprar alimentos y medicinas o ayudas a los necesitados, manteniendo el orden

(distanciamiento social) tanto como sea posible para evitar brotes de infección, pero la situación empeora cada día.

Ante esta extrema emergencia, el gobierno del Perú, a través del Ministerio de Salud, ha aprobado la Directiva Sanitaria N° 105- MINSA/2020/DIGEMID: “Normas y medidas para la atención oportuna y segura de medicamentos, otros Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos” salud, en durante la emergencia sanitaria declarada, teniendo en cuenta la presencia del COVID-19, todas las oficinas de farmacéuticos deberán implementar y seguir las medidas de precaución.

Propagación de la enfermedad

El COVID-19 se propaga cuando una persona infectada en contacto cercano con otra inhala gotitas y partículas respiratorias muy pequeñas, así como partículas que contienen virus. Estas partículas respiratorias pueden entrar en los ojos, nariz o la boca.

En algunos casos, pueden contaminar las superficies con las que entran en contacto. Las personas que se encuentran a menos de 6 pies de una distancia de una persona con COVID-19 tienen un mayor riesgo de infección.

Se han informado casos en los que algunas personas están infectadas pero sin síntomas, pero también pueden transmitir el virus a otras personas.

Las Principales formas de propagación de COVID-19:

- **Durante el contacto cercano:** cuando una persona con COVID-19 tose, estornuda, canta, habla o respira, libera gotitas respiratorias que varían en tamaño desde gotitas grandes (algunas de las cuales son visibles) hasta gotitas que se propagan rápidamente por el aire.
- **Por aire:** Estas transmisiones tienen lugar en espacios cerrados con ventilación insuficientes.
- **Contacto con superficies :** Las gotitas respiratorias también pueden depositarse en superficies y objetos al tocarse los ojos, la nariz o la boca con las manos contaminadas con el virus.

Siga las pautas de salud pública para evitar la propagación del virus y desaconseje ir a lugares donde pueda haber aglomeraciones de personas o un contacto excesivo con otras personas o un contacto excesivo con otras personas, como no usar una máscara facial para reducir el riesgo de propagación de COVID-19. Proporcionado tanto como sea posible por los empleados y clientes.

Economía y Finanzas {MEF}, 2020):

“En comparación con el mismo período de 2019, las variaciones del PIB en 2020 fueron positivas hasta el inicio de la pandemia y las medidas de distanciamiento social, que finalizó en febrero del 2020 en 3,9 de las cuales se observó un comportamiento negativo (...) Las medidas gubernamentales que están tomando.”

Impacto del Covid en el vínculo laboral .

El trabajo es nuestra principal fuente de ingresos, ya que está diseñado para satisfacer las necesidades individuales y es la base de la vida de cada persona. Los trabajadores presenciales, como el personal de cobranzas y tarifas, es más vulnerable y más expuesto a riesgos para la salud debido a la crisis sanitaria.

La agricultura en el Perú.

En los últimos años, el censo agropecuario realizado por el Instituto Nacional de Investigación Climática ha demostrado que las condiciones climáticas de mi país son idóneas e influyen en el crecimiento de las áreas agrícolas. En diciembre de 2021, el sector agropecuario mostró un crecimiento de 9,20%, resultado explicado por el significativo aumento de la actividad agrícola en 13,93% y de la actividad pecuaria en 2,78%. El subsector agrícola (13,93%) creció por mayores niveles de superficie cultivada y favorables condiciones climáticas (temperaturas mínimas a su valor normal) en algunas regiones del país. Los mayores volúmenes producidos fueron de arroz cáscara 26,20%, uva 17,86%, maíz amarillo duro 31,81%, palma aceitera 73,22%, mango 24,66%, camote 151,04% y tomate en 56,19%, sustentados en los mayores niveles de

superficie cosechada. Sin embargo, se registró descenso en la producción de algunos cultivos como espárrago -17,45%, caña de azúcar -12,21%, piquillo -28,19%, p prika -9,31%, zapallo -22,49% y melocot n -27,31%.

Organizaciones de los usuarios de agua.

Est  conformado por Junta de usuarios de riego y el Autoridad de Agua (ALA) y como primer lugar est  la Autoridad Nacional de Agua. (ANA)

Autoridad Nacional del Agua.

Es la comisi n Nacional del Agua (CONAGUA), autoridad responsable de la administraci n de recursos hidr ulicos; es la Organizaci n encargada de regular y aprobar las tarifas de agua, as  como velar por el buen funcionamiento y adecuado manejo de los recursos h dricos esto lo se alado en ley N  29338.

Junta de Usuarios.

Son las organizaciones de usuarios de agua de mayor nivel. Son las personas jur dicas conformadas por usuarios de agua organizados en comisiones y comit s de usuarios, sobre la base de un sector h drico com n que est  constituido por la Ley N  30157, 2014, art.4.

Comisiones de Usuarios.

Est n constituidas por comit s de usuarios que comparten e integran un sub sector hidr ulico los cuales representan a sus integrantes ante la Junta de Usuarios, son la organizaci n representativa de los usuarios de agua con fines de un sector o subsector de riego (Ley N  30157, 2014, art.4)

Tarifa de Agua Agr cola.

Seg n Chang, Salcedo, De la Torre y Pinzas (2005). La tarifaci n del agua tiene tres funciones: econ mica, social y financiera. La funci n econ mica es la valoraci n que hace la sociedad del coste del agua de riego. Las caracter sticas sociales indican la existencia de una redistribuci n del ingreso, lo que incentiva la inversi n de los usuarios. La funci n econ mica determina

el monto destinado a la tarifa, incluido el costo de recuperación de las inversiones realizadas para la ejecución del proyecto de riego. Asimismo, la tarifa se define como el monto pagado por el uso del servicio de abastecimiento de agua, que por supuesto es pagado por el usuario al utilizar el servicio. Según “El reglamento de tarifas y cuotas por el uso de agua (2015)”. Determinar el aporte económico del uso de metros cúbicos de agua utilizados en su operación, el cual es pagado por el usuario, independientemente del tipo de suministro de agua, el cual puede ser pagado mediante permisos y licencias.

La Universidad del Pacífico y su centro de investigación. Las facturas de agua estimadas compensan en cierta medida los costos ya mencionados. También muestra que esta obligación de pagar los costos surge del uso de la gestión del agua, desde la cual el agua se transfiere al país donde llega al país receptor, pagando los costos continuos y anuales. “Los componentes que componen la tarifa de uso de agua son los ingresos del panel de usuario, los monitores de agua y la depreciación. El valor total de la factura del agua será la suma de las partes mencionadas anteriormente: la Junta Usuarios se refiere al monto asignado para cubrir el costo de las mejoras de infraestructura, mientras que el monto cancelado por el estado por el uso del agua, el cuyo valor es la participación de la junta de usuarios en el 10% de los ingresos. Depreciación, que es parte de los gastos pagados al gobierno.”.(pp.3-4)

Según Oxford dictionaries (2016) en el caso de este estudio, cobrar significa cobrar o recibir dinero de diversión conceptos destinados a las facturas de agua.

Cobranza, manejo de fondos y fiscalización

La responsabilidad de la recaudación de los impuestos la realiza de manera independiente cada autoridad de riego organizada en juntas de usuarios, cada uno de las cuales tiene una oficina en su sede para esta tarea. Existen dos formas de pago, consumo mensual en metros cúbicos o hasta dos cuotas al año, contra reembolso es propagado al recibir la orden de riego.

El centro de investigación de la Universidad del Pacífico. Indica que los 64 consejeros de las juntas de usuarios del país que pertenecen a la costa, solo 41 cuentan con una adecuada gestión financiera y un poder adquisitivo bastante aceptable.

Mientras tanto la cancelación de la tarifa de agua en la Sierra y la Selva del Perú en muchos casos son inexistentes.

1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Justificación Teórica:

La relevancia de esta investigación se realizó para generar conciencia de como el COVID-19 afecta nuestras vidas y especialmente perjudica la salud y economía a nivel mundial. Por ello responde al interés por analizar la afectación en la recaudación de tarifa de agua que ha causado del COVID-19 en la Junta de Usuarios del Sector de Riego IRCHIM, ya que por el hecho de ser sector agrícola publico privado no se ha investigado sobre las consecuencias económicas.

Justificación Practica:

Esta investigación se realiza debido a la necesidad de comparar su afectación y determinar el nivel de afectación en la recaudación de tarifa de agua y formular estrategias de prevencia ante pandemias como el COVID -19 y otros fenómenos naturales. La junta de Usuarios del sector de riego IRCHIM incidió en el resultado que resulto de la regularización impuesta por el estado de emergencias.

Justificación Social:

Este estudio pretende servir como antecedente y fuente de información con referencia para otros estudios, y de la misma manera puede ser utilizado como una forma de ayudar a los directamente involucrados en el desarrollo de

estrategias para ver y ser vistos. Abordar futuros posibles. situaciones de emergencias provocadas por el COVID-19. Posibles desafíos causados por el COVID-19.

Justificación Metodológica:

Es necesario señalar que los argumentos metodológicos de este estudio del COVID-19 y su afectación en la recaudación de pagos de tarifa de los usuarios durante el año 2019 y 2020, debido a que dicha pandemia afecto a nivel mundial, la cual se presentó inesperadamente.

Justificación Científica:

Esta investigación se realiza cuidando todos los detalles científicos y teniendo en cuenta el proceso los esquemas brindado por la universidad para su desarrollo de la misma, esto ayudara a la objetividad de recopilar información del análisis –síntesis que proporcionan claridad y coherencia para comprender toda la investigación, debido a que los métodos, técnicas e instrumentos utilizados han sido validados en su efectividad y confiabilidad, esto demuestra que pueden ser utilizados en otros estudios relacionados con el tema.

1.3. PROBLEMA

¿De qué manera el Covid_2019 afectó la recaudación de las tarifas de agua en la Junta de Usuarios Sector riego IRCHIM-2019-2020?

1.4. CONCEPTUALIZACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Conceptualización

COVID, 2019

Para esclarecer la concepción referente al tema expuesto en calidad de variable independiente, la OMS (2020). El COVID 19 corresponde residir intrínsecamente en el padecimiento infeccioso crecidamente flamante ocasionada por un coronavirus.

Tanto este nuevo veneno como el padecimiento que fundamento coexistían indocumentados precedentemente del brote en Wuhan, China, en diciembre de 2019. Presentemente, COVID 19 corresponde coexistir en una epidemia que impresiona a considerables naciones del mundo.

Pan, et al (2020), el precedente y mencionado autor, expone y define al COVID 19, “en calidad de un padecimiento respiratoria infectocontagiosa engendrada por virus SARS – CoV - 2”; por otro lado, la Organización Mundial de la Salud (OMS) expresó el 30 de enero perteneciente al periodo 2020 en calidad de una epidemia y acontecimiento mundial de salud gubernamental y el 11 de marzo de 2020 en calidad de un padecimiento mundial de pandemia.

Emergencia sanitaria.

Las agencias declararon emergencia sanitaria hasta septiembre, confundiendo al público que lo equiparo con una emergencia. Es una medida más flexible de contratar personas y comprar materiales o equipos de protección para combatir el coronavirus. Por otro lado, puede extenderse más allá de los 60 días. Que es el plazo señalado por el estado de alarma.

El Estado de Emergencia es una medida extraordinaria que autoriza al gobierno a ejercer plenos poderes sobre todo el territorio. Solo puede publicarse por un máximo de 60 días si se perturba la paz o el orden interno, se produce un desastre o una situación grave que afecte la vida del país. Actualmente está fijado para el 30 de junio.

De acuerdo esta medida se restringen los derechos constitucionales relacionados con la libertad y seguridad personal, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de reunión y de circulación dentro del territorio nacional.

En conclusión, los peruanos debemos tomar todas las precauciones necesarias a la hora de viajar, pues si bien el número de contagios y muertes ha disminuido

significativamente, no debemos defraudarnos. Que la gente también entienda que la vida es preciosa y que por su irresponsabilidad pueden infectarse e infectar a quienes les rodean.

Emergencia sanitaria, pandemia.

Una pandemia dentro de sus características es cuando afecta a las diversas regiones geográficas del continente, existiendo diversas formas de virus que afectan la salud humana global, muchas de ellas fueron controladas después de lograr algunos antivirales, el VIH es una de ellas, pesar de haber logrado significativos logros en materia de prevención, test y tratamiento del VIH, se ha convertido en una infección crónica con las que se puede convivir de manera controlada.

Muchas enfermedades infecto contagiosas no se han eliminado del ambiente de salud, solo se han podido controlar muchas de ellas con vacunas periódicas y otros con campañas a edad temprana.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al coronavirus Covid-19 a esta enfermedad de pandemia mundial por la gravedad en la propagación rápida a nivel mundial. Significando esto poner en alerta a la organización médico humanitaria de emergencia, donde los Médicos Sin Fronteras se han enfrentado a una serie enfermedades endémicas y epidémicas, contando una amplia experiencia para controlar y actuar frente a estos hechos, especialmente con las poblaciones que carecen de un sistema de salud apropiada siendo muy débil, poca inmunización o se encuentran frente a un conflicto armado o desastre natural.

Emergencia sanitaria plan de acción.

Todos los gobiernos del mundo tomaron medidas sanitarias de diferentes maneras, es así que el Poder Ejecutivo promulgó hoy el Decreto Supremo N° 010-2020-SA, que aprueba el Plan de Acción y la relación de bienes y servicios necesarios para hacer frente a la Emergencia Sanitaria a nivel nacional por 90 días, declarada anteriormente por Decreto Supremo N° 008-2020-SA, con el objetivo de reducir la propagación y el impacto de este nuevo coronavirus en la población.

Asimismo, de las normas legales publicadas en el Diario Oficial El Peruano, que corresponde al Ministerio de Salud, al Instituto Nacional de Salud (INS) y al Seguro Social de Salud (EsSalud), dan las medidas sociales inmediatas desarrolladas en el 'Plan de Acción–Vigilancia, contención y atención de casos del nuevo COVID-19 en el Perú'.

A través de este plan establecido, se busca fortalecer los mecanismos de vigilancia, contención y respuesta inmediata para mitigar el impacto sanitario, social y económico del coronavirus en las zonas rurales.

El plan involucra a la sanidad de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, y los centros de salud privados, permitiendo y obligando a todos tengan un centro de prevención frente al coronavirus.

Se deben tomar medidas en otros sectores, como la vigilancia epidemiológica en los puntos de llegada al país; la comunicación de riesgos con grupos y comunidades específicas, identificación de hospitales de referencia regional y nacional; y el fortalecimiento de la capacidad operativa de los establecimientos de salud (EE. SS.) del ministerio, entre otras actividades.

El comité nacional a cargo del plan inició coordinaciones con el Mincetur, Corpac, Migraciones, la sanidad internacional, Sisol, FF. AA. y PNP.

Además, capacitación sobre medidas de aislamiento domiciliario y hospitalario para clínicas que reciben pacientes; así como la difusión de definiciones de casos.

Emergencia sanitaria, salud pública.

Los numerales II y VI del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, establecen que la protección de la salud es de interés público, y que es responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad, siendo irrenunciable la responsabilidad del Estado en la provisión de servicios de salud pública. El Estado interviene en la provisión de servicios de atención médica con arreglo a principios de equidad; Que, el Decreto Legislativo N° 1156, Decreto Legislativo que determina medidas para organizar los servicios de salud pública en situaciones de alto riesgo o en situaciones de deterioro de la salud y la vida de la población, tendientes a identificar y condiciones de alto riesgo para la población. Peligro o daño para la salud y la vida para ordenar acciones encaminadas a prevenir las condiciones o hechos que dan lugar a su configuración.

Inmovilización social.

El gobierno determina las condiciones de la salud pública en los números II y VI del Título Preliminar de la Ley N° 26842, si la salud y la protección son interés público, se debe del estado regular, vigilar y promover la creación de condiciones de seguridad y calidad brinden un beneficio suficiente a la salud de la población y que el estado proporcione servicios de la salud pública, La responsabilidad no se puede eludir. El Estado interviene en la igualdad;

Decreto N° 1156 establece medidas destinadas a proteger los servicios públicos e salud en situaciones de los riesgo o daño a la salud y vida de la población, con el fin de establecer y reducir el posible impacto negativo en la población frente a situaciones generan alto riesgo o deterioro, sobre la salud.

Inmovilización social, cuarentena.

La cuarentena es una adecuada decisión que emplearon muchos países en la lucha contra las pandemias en el mundo, tal es así que se emplea frente la COVID-19, donde se realiza el aislamiento social de la población en su conjunto así como las actividades económicas sociales, culturales entre otros para de esa manera evitar o limitar la transmisión y proliferación del virus, de esta manera controlar los contagios masivos que se podrían generar, la cuarentena es una medida bien empleada en situaciones de pandemia a parte de las inmunizaciones.

Inmovilización social, protección comunitaria.

Existen experiencias para combatir diferentes enfermedades una de ellas, la inmunidad de rebaño, en algunos se les identifica como protección colectiva o de grupo, sucede cuando cierta cantidad de habitantes en una determinada población ya superaron los procesos infecciosos y sirven de muralla protegiendo a aquellos que aún no fueron infectados

Usualmente se controlan algunas enfermedades mediante las vacunas, en el caso del coronavirus, al no contar con los medicamentos indicados, surge la expectativa que la comunidad se infecta en gran porcentaje y superen el proceso infeccioso con tratamientos clínicos, permitiendo generar anticuerpos y así evitar el contagio del virus.

Inmovilización social, cierre de fronteras.

La reacción del mundo frente a la pandemia, frente a la amenaza sanitaria del COVID-19 tomaron acciones inmediatas una de ellas es el cierre de fronteras para evitar el ingreso de personas portadoras del virus.

En cierre de fronteras no solamente dejó que ingresaran o se movilizaran entre los países el virus, también paralizó la traslación e intercambio de bienes y servicios, así mismo con la suspensión y el quédate en casa no se llegaron a producir bienes factor que afectó la economía y la conducta social.

Es poco realista pensar en el COVID-19 detendrá el movimiento de los pobres, frente al entendimiento de que estas medidas drásticas se justifican por el riesgo de transmisión de virus y el hecho de que los centros médicos no colapsen

Las fronteras cerradas y la inmovilidad de las personas en todo el mundo crearan muchos problemas estructurales relacionados con la pobreza, los conflictos armados, la violencia y otros abusos de los derechos humanos, y garantizar migración a través de rutas alternativas en condiciones más peligrosas e irregulares. La migración está relacionada con la necesidad de movilizar a la población.

Aun estas estrategias no son la solución a que se movilicen personas infectadas por que existen movilización de amigos y familiares en fronteras de países y esas migraciones son un riesgo inminente Sin registro migratorio en las fronteras, no se podrá identificar casos de personas infectadas por el COVID-19 y tampoco podrán diseñarse estrategias entre países para tener el avance de este virus. Toda vez que la movilización de vecindario se convierte en un motor portador de los contagios.

Durante el estado de emergencia se decidió cerrar completamente las zonas fronterizas y suspender el transporte internacional de pasajeros por tierra, aire, mar y ríos, excepto bienes y mercancías.

RECAUDACIÓN TARIFA DE AGUA

Según el artículo 175 de la Ley de Recursos Hídricos N°29338, todos los usuarios están obligados a pagar las compensaciones económicas y tarifas correspondientes; por lo tanto, su recolección es responsabilidad exclusiva del Consejo de Usuarios y puede realizarse a través del Consejo, donde se debe desplegar personal calificado y autorizado para la recolección (Ley N°29338, 2009).

Tarifa de agua:

Es el pago que efectúa el usuario para cubrir los costos de servicio de operación y mantenimiento del desarrollo de la infraestructura hidráulica menor.

- a) Cubrir los costos de operación, mantenimiento, reparación, mejora y reemplazo de la infraestructura existente y el desarrollo de nueva infraestructura;
- b) mejorar las condiciones socioeconómicas en la cuenca, si
- c) Determinar su tamaño en función de la rentabilidad de la actividad económica.

Usuario de agua:

Un usuario es cualquier persona natural o jurídica que tiene el derecho de uso de agua para irrigaciones otorgado por la Autoridad Nacional del Agua. (Ley N°30157, 2015)

Distribución:

Es la asignación de recursos hídricos y de activos productivos en sus diferentes usos según sus componentes.

Gestión del agua:

También es un factor importante en el desarrollo económico y social que juega un papel crucial en el mantenimiento de la integridad del entorno natural. Sin embargo, el agua es solo uno de los recursos naturales más importantes y, por

lo tanto, los problemas del agua no se pueden resolver de forma aislada. Los administradores de los sectores públicos y privado deben tomar decisiones complejas sobre la asignación del agua. La mayoría de las veces, enfrentan una mayor demanda y una menor oferta. Factores como la población y el cambio climático también están aumentando la presión de los recursos hídricos. (Decenio Internacional para la Acción " El agua fuente de vida, 2008).

Gestión del agua en sistemas de riego:

Según señala, **Beccar, L. , Boelens, RA y Hoogendam, P, 2007**, en su tesis titulada “ Derechos de agua y acción colectiva en El Riego Comunitario” identificación de sistemas de control de agua ; elementos físicos combinados e interconectados (fuentes y caudales de agua, espacios de uso e infraestructuras hidráulicas que captan , transportan y distribuyen agua), normas (derechos y obligaciones conexos) y un conjunto de normas para el sistema de gestión) y producción agrícola suelo,semillas,mano de obra e irrigación arte , tecnología y capital habilidades y conocimientos.

Retribución económica.

Todos los usuarios del agua deben pagar esto al estado como compensación por el uso del recurso, independientemente de su origen, cualquiera que sea el tipo de derecho de uso que se conceda, se determinan en términos de consumo de agua por metro cubico determinado por la Agencia Danesa del Agua sobre la base de criterios sociales, ambientales y económicos. (Ley N°29338, 2009)

La Supervisión,es el control que facilita la implementación de los locales de la comisión con autoridades recaudadoras y aduaneras y funcionarios para el desempeño de sus funciones; si ya existe, se deben definir las funciones y responsabilidades de dicho personal en las áreas correspondientes (MINAGRI, 2014)

Sistema de riego:

Se concibe una estructura social e histórica, una realidad compleja. Se requiere un marco conceptual y una metodología mínimos para describir cada elemento del sistema: Infraestructura, reglas de distribución, organización de riego y analizar sus interrelaciones. Este enfoque sistemático del análisis del riego reúne trabajos históricos, sociales, económicos, culturales, hidráulicos y agronómicos. Elementos de los sistema de riego: Infraestructura, ley de aguas y reglas de distribución, sistemas de producción y organización del riego (Apollin & Eberhart)

Morosidad

Mendoza & Porras (2019), en su averiguación “El impacto de la morosidad de la tarifa de agua en el mantenimiento y operación del sistema hidráulico menor de riego en la Comisión De Usuarios del Sub Sector Hidráulico Margen Izquierda del río Tumbes – 2018” tiene por objetivo determinar la morosidad de los comités de usuarios del subsector de agua de la margen izquierda del rio Tumbes. Su estudio es un diseño no experimental pragmático con una muestra de tarifas de comisión de usuarios en Perú y el Subsector de agua del margen izquierdo del rio Tumbes. Se concluyó que el 2011 a 2018 las infracciones a la Ley promediaron 10.93% y que el impacto de las multas vencidas en la operación y mantenimiento y medidas de mitigación. Aumento de tarifa técnicas números de empleados, incentivos para usuarios específicos, una buena gama de tarifas técnicas y pagos de usuarios en especie por cosecha y limpieza de pequeñas infraestructuras de agua y caminos de acceso.

1.5. Hipótesis

“Existe afectación significativa del Covid-2019 en la recaudación de Tarifa de agua en la Junta de Usuarios del Sector de Riego IRCHIM, 2020”.

1.6. Objetivos

Objetivos General.

Analizar la afectación del Covid-2019 en la Recaudación de Tarifa de Agua en la Junta de Usuarios del Sector de Riego IRCHIM, 2019-2020.

Objetivos específicos.

1. Detallar la afectación Covid-2019 en la Junta de Usuarios del Sector de Riego en el Perú.
2. Comparar la Recaudación de Tarifa de Agua de la Junta de usuarios del sector de riego IRCHIM, 2019 – 2020.
3. Determinar la afectación del Covid-2019 en la Recaudación de Tarifa de agua en la Junta de Usuarios del Sector de Riego IRCHIM, 2019 – 2020.

CAPITULO II: METODOLOGÍA

2.1. TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. Tipo de Investigación

Descriptivo

El estudio será tipo descriptivo, entendiéndose que se evaluará la afectación del Covid-19 en la recaudación de tarifa de agua en la Junta de Usuarios del Sector de Riego –IRCHIM 2019-2020, de la ciudad de Chimbote.

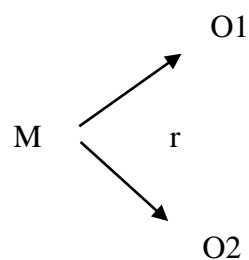
No experimental

Los estudios no experimental “Un Estudio sin la manipulación deliberada de las variables donde se observan los fenómenos en un ambiente natural para ser analizados” (Hernández Sampieri et al., 2014)

2.1.2. Diseño de investigación

Corte transversal

En cuanto al diseño del estudio, será corte transversal, donde los datos serán recogidos en un tiempo determinado, por lo que se evaluarán hechos concretados.



Donde

M = Junta de Usuarios Sector de Riego IRCHIM

O1 = Observación de la variable: covid-19

r = relación de las variables

O2 = Observación de la variable: Afectación en la Recaudación Tarifa de Agua

2.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

2.1.1. Población

La población que se realiza el análisis investigativo será comprendida por 08 trabajadores administrativos de la Junta de Usuarios del Sector de Riego –IRCHIM.

2.1.2. Muestra

son los 08 trabajadores de la Junta de Usuarios del Sector de Riego IRCHIM.

2.3. TÉCNICA E INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

TECNICAS

Encuesta

INSTRUMENTO

Cuestionario

Según **Carrasco Diaz, (2013)**, hace hincapié que las encuestas son técnicas que más se ajustan a las ciencias sociales, y mediante a ellas se recopilan información objetiva y real para una investigación.

Bernal (2010). dice que “Un cuestionario es un conjunto de preguntas diseñadas para obtener la información necesaria para lograr los objetivos de un proyecto de investigación y se refiere a un plan formal para recopilar información sobre la unidad de investigación para analisis y el enfoque de la pregunta de investigación”.

3. PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE INFORMACION

3.1. Procesamiento de datos

Utilizamos gráficos, y tablas preparados en el Excel para mostrar las respuestas de los encuestados.

3.2. Análisis de la Información.

Gráficos

Estos gráficos que permiten prestar atención a las características de sus datos y resaltar el gráfico del espacio de trabajo actual y/o gráfico de líneas, gráfico de barras verticales.

3.3. Tablas de frecuencia

Para demostrar de forma ordenada los datos estadísticos y la información para facilitar su interpretación.

CAPITULO III : RESULTADOS

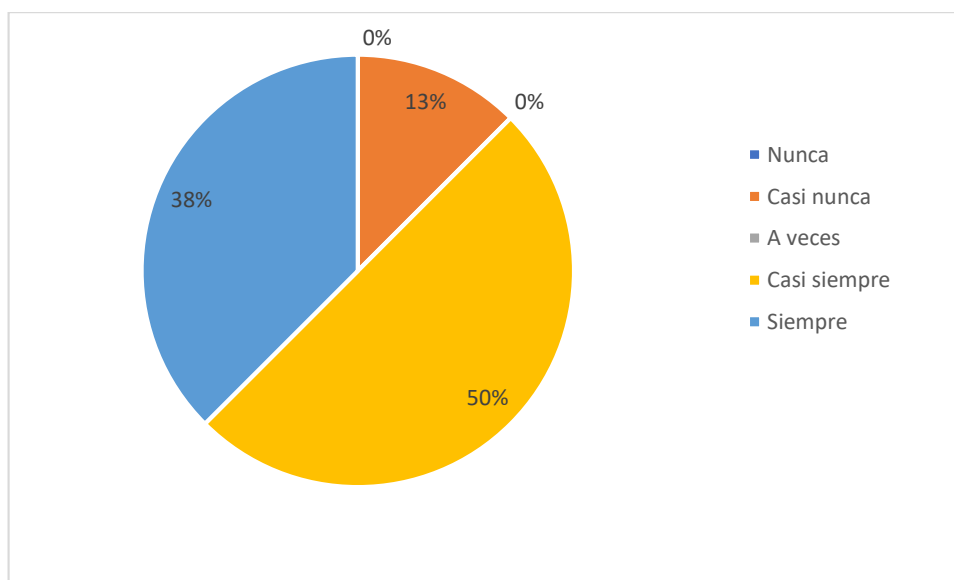
Resultados de encuesta a trabajadores de la Junta de Usuarios del Sector de Riego IRCHIM

Tabla 1: ¿ Habido casos del contagio de COVID 19 en el personal administrativo que labora en su institución?

RESPUESTAS	CANTIDADES	PORCENTAJES
Nunca	0	0%
Casi nunca	1	13%
A veces	0	0%
Casi siempre	4	50%
Siempre	3	38%
TOTAL	8	100%

Fuente: Base de datos de las variables de estudio.

Figura 1: ¿ Habido casos del contagio de COVID 19 en el personal administrativo que labora en su institución?



Interpretación y análisis

Según lo recopilado después de aplicar la encuesta y analizar la tabla 1 se ha determinado que un 38% de la muestra manifiesta que Siempre y Casi siempre el 50% ha habido contagios de la CODIV-19 del personal que labora en la Junta de Usuarios del Sector de Riego IRCHIM y el 13% manifiesta que a casi nunca habido casos de

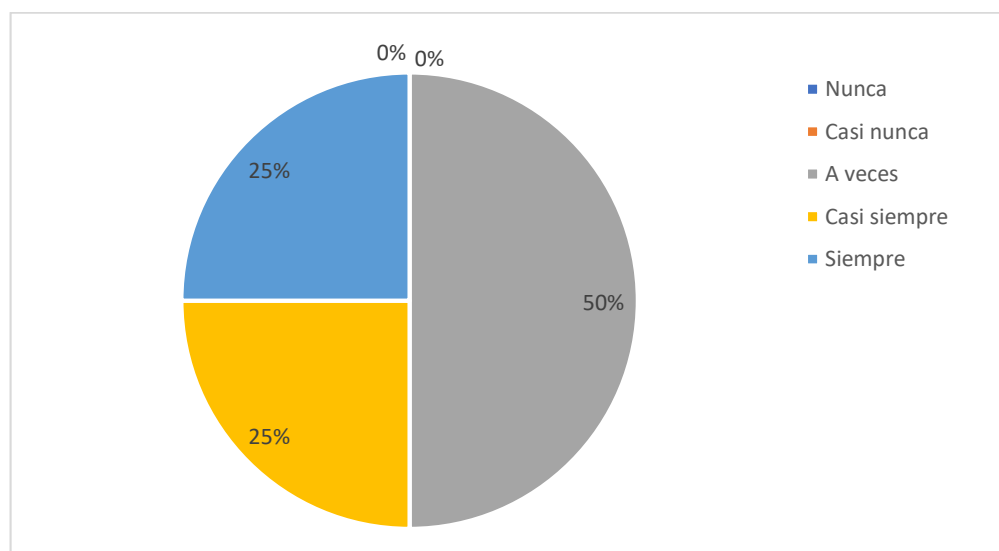
contagios en el personal administrativo y directivos que laborar en la Junta de Usuarios del Sector de Riego IRCHIM,

Tabla 2: ¿ Se identificó con rapidez el primer caso de contagio de COVID-19 en su institución?

<i>RESPUESTAS</i>	<i>CANTIDADES</i>	<i>PORCENTAJES</i>
<i>Nunca</i>	<i>0</i>	<i>0%</i>
<i>Casi nunca</i>	<i>0</i>	<i>0%</i>
<i>A veces</i>	<i>4</i>	<i>50%</i>
<i>Casi siempre</i>	<i>2</i>	<i>25%</i>
<i>Siempre</i>	<i>2</i>	<i>25%</i>
<i>TOTAL</i>	<i>8</i>	<i>100%</i>

Fuente: Base de datos de las variables de estudio.

Figura 2: *¿ Se identificó con rapidez el primer caso de contagio de COVID-19 en su institución?*



Interpretación y análisis

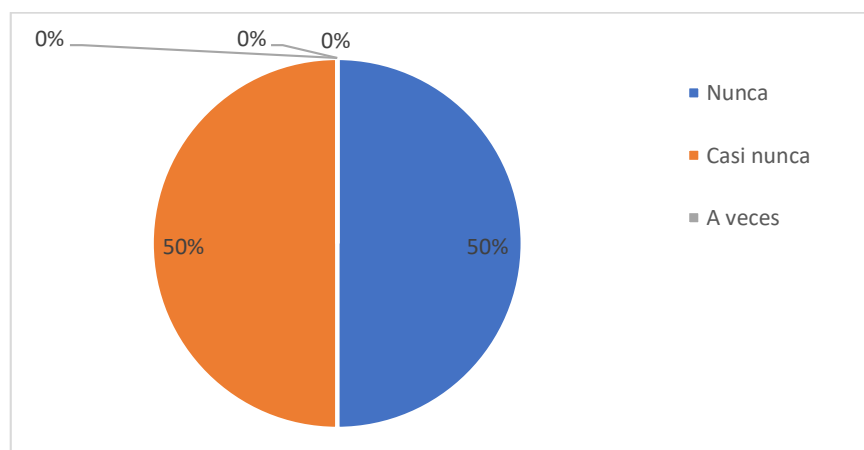
En lo recopilado después de aplicar la encuesta y analizar la tabla 02, se ha determinado que un 25% de la muestra siempre pudo identificar con prontitud el primer caso COVID-19, luego también nos muestra que casi siempre el 25% identifico el caso COVID-19 y un 50% a veces identifico el caso COVID-19 en personal de la Junta de Usuarios del Sector de Riego IRCHIM.

Tabla 3: ¿Habido alguna pérdida de vidas a causas de la COVID-19 en el personal Directivo y trabajadores administrativos de su institución?

<i>RESPUESTAS</i>	<i>CANTIDADES</i>	<i>PORCENTAJES</i>
<i>Nunca</i>	<i>0</i>	<i>0%</i>
<i>Casi nunca</i>	<i>0</i>	<i>0%</i>
<i>A veces</i>	<i>0</i>	<i>0%</i>
<i>Casi siempre</i>	<i>4</i>	<i>50%</i>
<i>Siempre</i>	<i>4</i>	<i>50%</i>
<i>TOTAL</i>	<i>8</i>	<i>100%</i>

Fuente: Base de datos de las variables de estudio.

Figura 3: ¿ Habido alguna pérdida de vidas a causas de la COVID-19 en el personal Directivo y trabajadores administrativos de su institución?



Interpretación y análisis:

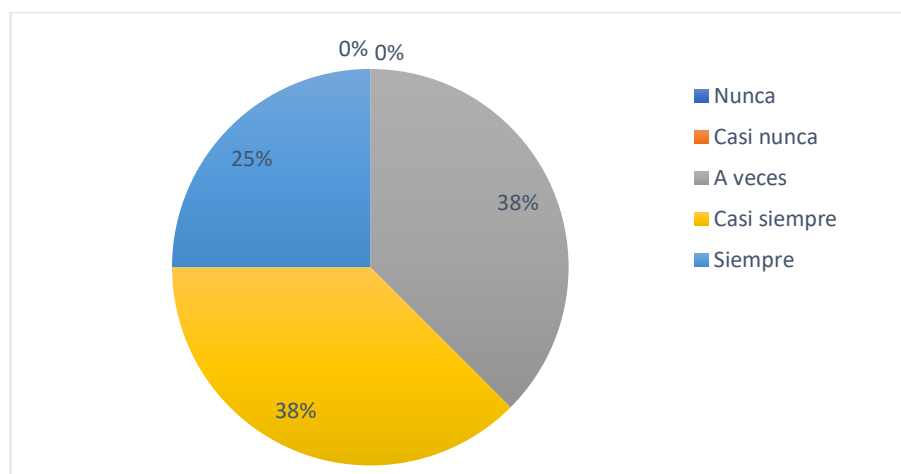
En la tabla 2 nos indica que un 50 % de los trabajadores afirmaron con seguridad que siempre hubo una pérdida de vidas en la empresa VECOR S.R.L. a causa del COVID – 19 y el otro 50 % consigna que casi siempre.

Tabla 4: ¿ Has observado si algún trabajador de la JUSRI presenta algún síntoma de COVID-19?

RESPUESTAS	CANTIDADES	PORCENTAJES
Nunca	0	0%
Casi nunca	0	0%
A veces	3	38%
Casi siempre	3	38%
Siempre	2	25%
TOTAL	8	100%

Fuente: Base de datos de las variables de estudio.

Figura 4: ¿ Has observado si algún trabajador de la JUSRI presenta algún síntoma de COVID-19?



Interpretación y análisis

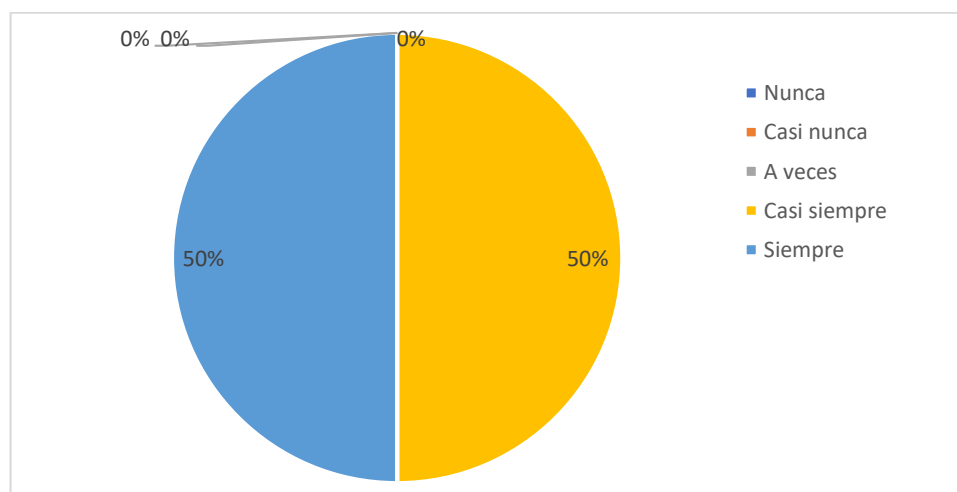
Tabla 04, el personal encuestado indica haber observado si algún trabajador de la JUSRI presentaba algún síntoma de Covid-19 y responden que el 38% a veces y casi siempre 38% observaron que algún trabajador de la Junta de Usuarios del Sector de riego IRCHIM presentaron algún síntoma de COVID -19 y el 25% que siempre presento síntomas de COVID-19.

Tabla 5: ¿ Considera usted que la pandemia afecto el nivel de ingreso de JUSRI?

RESPUESTAS	CANTIDADES	PORCENTAJES
Nunca	0	0%
Casi nunca	0	0%
A veces	0	0%
Casi siempre	4	50%
Siempre	4	50%
TOTAL	8	100%

Fuente: Base de datos de las variables de estudio.

Figura 5: ¿ Considera usted que la pandemia afecto el nivel de ingreso de JUSRI?



Interpretación y análisis

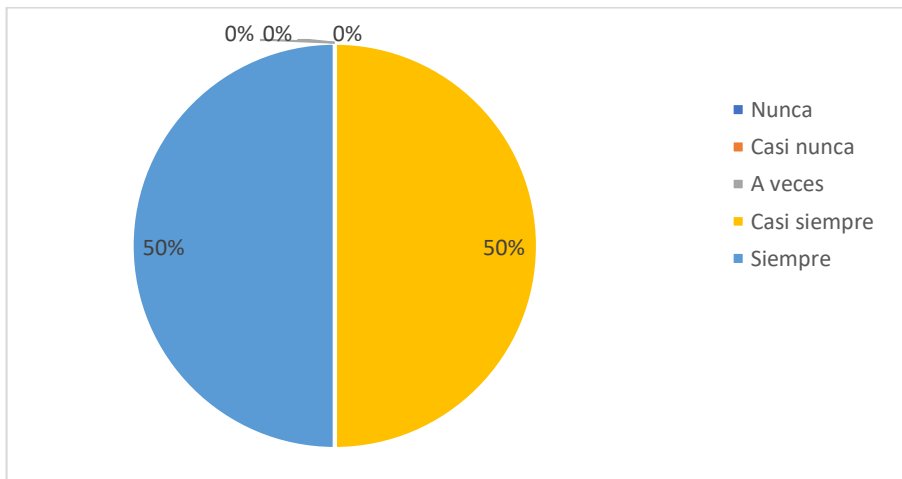
Tabla 05, los encuestados respondieron que la pandemia si afecto el nivel de ingreso de recaudación de tarifa de agua con casi siempre 50 % y consideran que siempre el 50% afecto el nivel de ingreso en la Junta de usuarios del sector riego IRCHIM.

Tabla 6: ¿ Cumplió usted con la directiva de aislamiento social dentro de la institución desde el inicio de la cuarentena?

RESPUESTAS	CANTIDADES	PORCENTAJES
Nunca	0	0%
Casi nunca	0	0%
A veces	0	0%
Casi siempre	4	50%
Siempre	4	50%
TOTAL	8	100%

Fuente: Base de datos de las variables de estudio.

Figura 6: ¿ Cumplió usted con la directiva de aislamiento social dentro de la institución desde el inicio de la cuarentena?



Interpretación y análisis

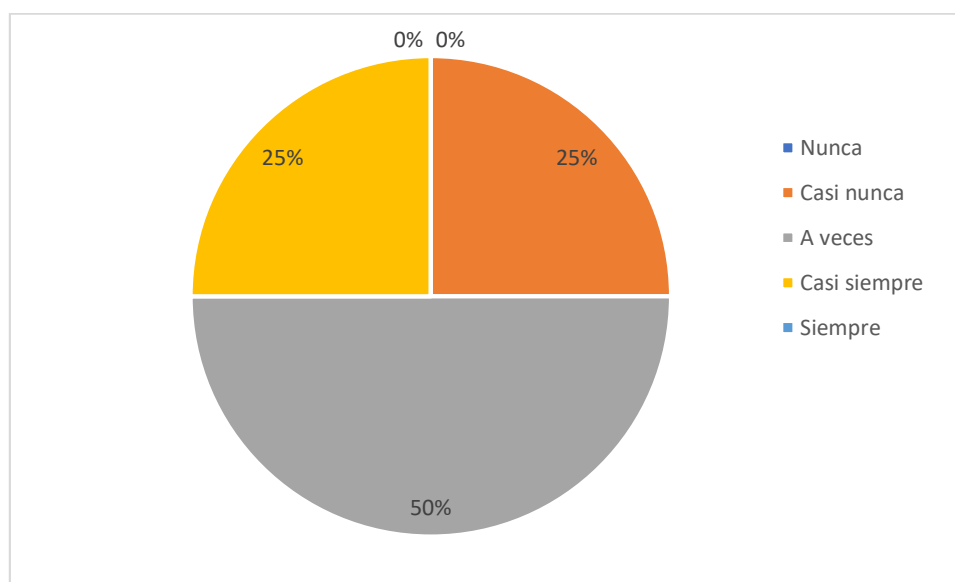
Tabla 06, de nota que el 50% Casi siempre cumplió con las directivas de aislamiento social dentro de la institución desde el inicio de la cuarentena y el 50 % responde siempre cumplió .

Tabla 7: ¿ Debido a la cuarentena tubo usted, algún cambio en su comportamiento emocional?

RESPUESTAS	CANTIDADES	PORCENTAJES
Nunca	0	0%
Casi nunca	2	25%
A veces	4	50%
Casi siempre	2	25%
Siempre	0	0%
TOTAL	8	100%

Fuente: Base de datos de las variables de estudio.

Figura 7: ¿ Debido a la cuarentena tubo usted, algún cambio en su comportamiento emocional?



Interpretación y análisis

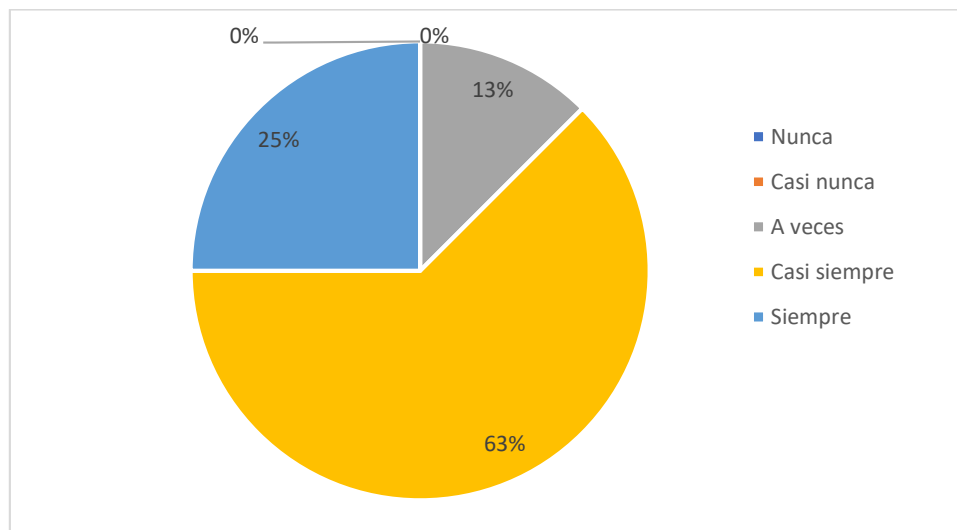
Según tabla 07 nos muestra que un 50% consigna siempre haber tenido cambio en su comportamiento emocional debido a la cuarentena. en tanto un 25% indica a veces tubo cambios emocionales debido a la cuarentena y el 25% restante manifiesta que casi nunca.

Tabla 8: ¿ Cree usted que el COVID 19 tuvo un gran impacto en las Juntas de Usuarios de sectores de Riego del Perú?

RESPUESTAS	CANTIDADES	PORCENTAJES
Nunca	0	0%
Casi nunca	0	0%
A veces	1	13%
Casi siempre	2	25%
Siempre	5	63%
TOTAL	8	100%

Fuente: Base de datos de las variables de estudio.

Figura 8: ¿ Cree usted que el COVID 19 tuvo un gran impacto en las Juntas de Usuarios de sectores de Riego del Perú?



Interpretación y análisis

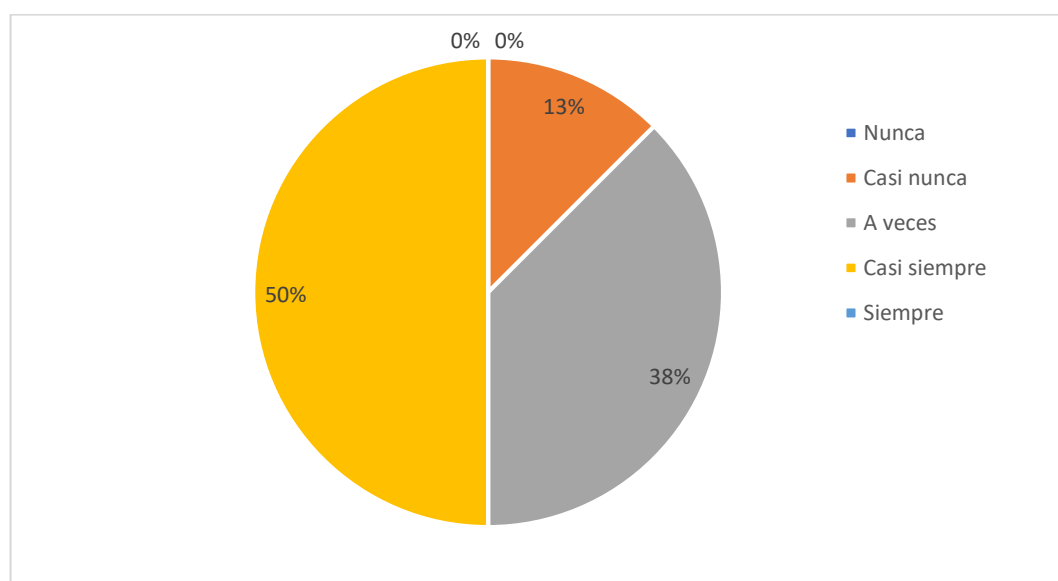
En la tabla 08 se visualiza que un 25% sostiene que siempre el COVID-19 tuvo un gran impacto en las diferentes juntas de usuarios del sector de riego del Perú, otro 63% afirma que casi siempre y el 13% que resta consigna que a veces.

Tabla 9: ¿ Afecto la pandemia en la ejecución presupuestal de la JUSRI?

RESPUESTAS	CANTIDADES	PORCENTAJES
Nunca	0	0%
Casi nunca	1	13%
A veces	3	38%
Casi siempre	4	50%
Siempre	0	0%
TOTAL	8	100%

Fuente: Base de datos de las variables de estudio.

Figura 9: ¿ Afecto la pandemia en la ejecución presupuestal de la JUSRI?



Interpretación y análisis

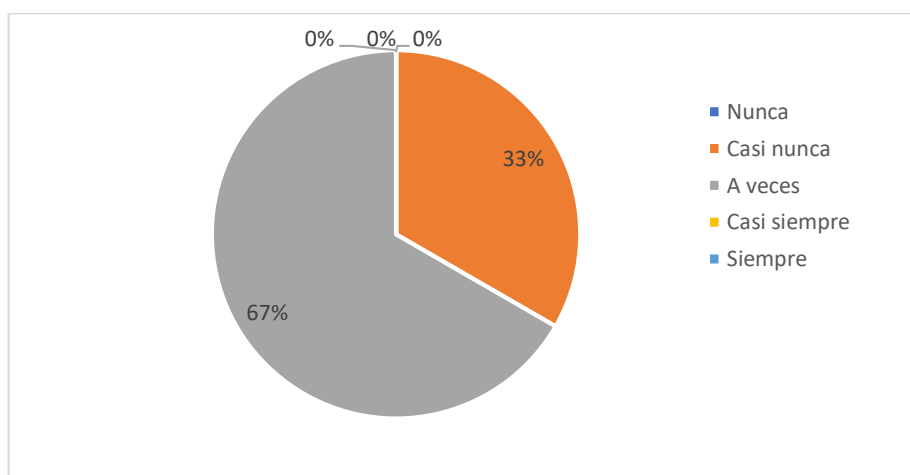
En la tabla 09, observaron que un 50 % afirman que casi siempre afecto la pandemia en la ejecución presupuestal de la JUSRI, un 38% indica a veces y el restante 13% nos muestra Casi nunca.

Tabla 10: ¿Usted cree que existió reducción de sueldo o salario del personal durante la pandemia en su Institución?

RESPUESTAS	CANTIDADES	PORCENTAJES
Nunca	0	0%
Casi nunca	3	33%
A veces	6	67%
Casi siempre	0	0%
Siempre	0	0%
TOTAL	9	100%

Fuente: Base de datos de las variables de estudio.

Figura 10: ¿Usted cree que existió reducción de sueldo o salario del personal durante la pandemia en su Institución?



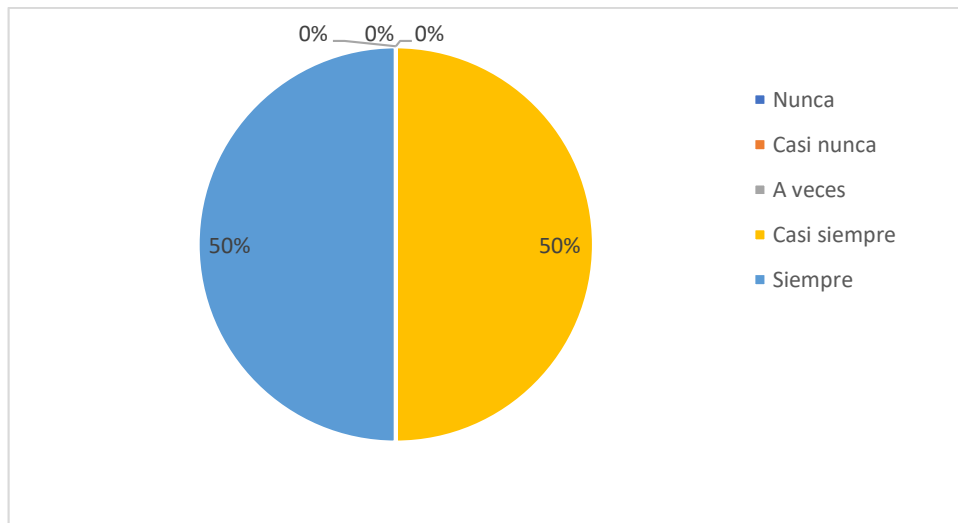
Interpretación y análisis

Tabla 10 observamos que un 67% afirma que A veces existió reducción de sueldo o salario del personal durante la pandemia en su institución, mientras un 33 % indica que casi nunca existió reducción de personal en su institución.

Tabla 11: ¿ El personal a cargo de la recaudación de tarifa laboral durante la pandemia?

RESPUESTAS	CANTIDADES	PORCENTAJES
Nunca	0	0%
Casi nunca	0	0%
A veces	0	0%
Casi siempre	4	50%
Siempre	4	50%
TOTAL	8	100%

Figura 11: ¿ El personal a cargo de la recaudación de tarifa laboral durante la pandemia?



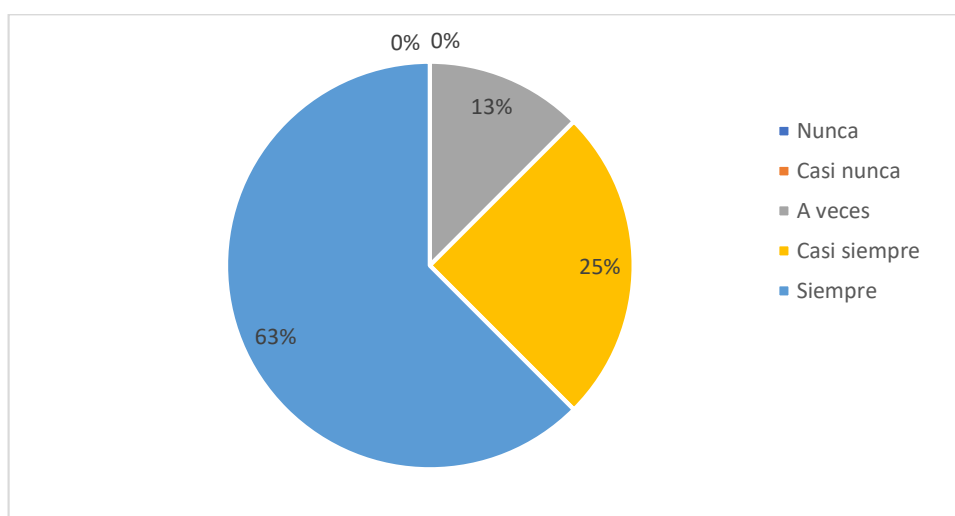
Interpretación y análisis

Tabla N°11, se tienen los siguientes resultados, que el 50% de los encuestados indica que siempre laboro el personal de recaudación de tarifa durante la pandemia por otro lado el 50% restante afirma casi siempre.

Tabla 12: ¿ Considera usted, que la recaudación de la tarifa de agua del periodo 2019 y 2020 disminuyeron considerablemente los ingresos de la JUSRI?

RESPUESTAS	CANTIDADES	PORCENTAJES
Nunca	0	0%
Casi nunca	0	0%
A veces	1	13%
Casi siempre	4	25%
Siempre	5	63%
TOTAL	10	100%

Figura 12: ¿ Considera usted, que la recaudación de la tarifa de agua del periodo 2019 y 2020 disminuyeron considerablemente los ingresos de la JUSRI?



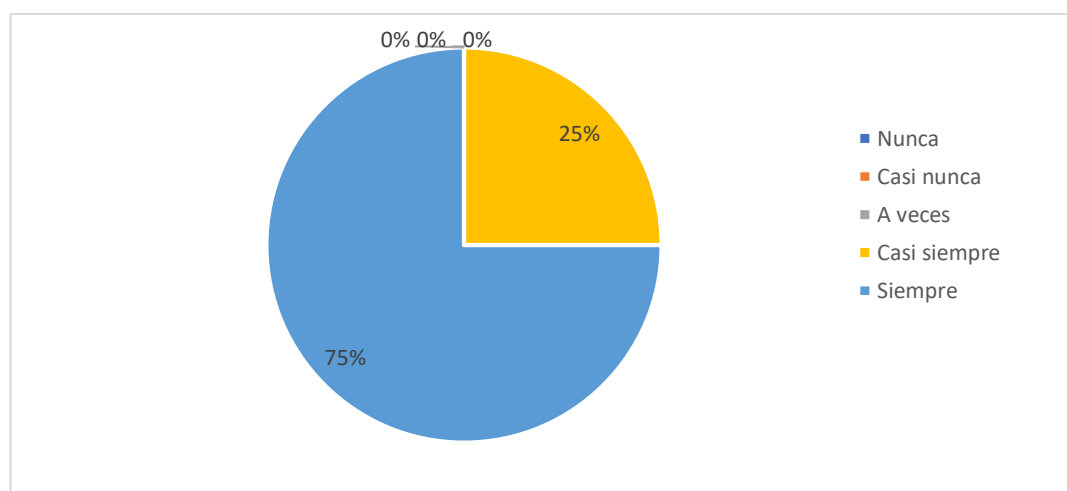
Interpretación y análisis

Del 100% de los encuestados, a la pregunta de si la cuarentena de la tarifa de agua de periodo 2019 y 2020 disminuyeron considerablemente los ingresos de la JUSRI, indica 63% siempre con el 25% dice casi siempre y por otro lado el 13% menciona a veces.

Tabla 13: ¿ Considera usted, que la recaudación de la tarifa de agua del periodo 2019 y 2020 disminuyeron considerablemente los ingresos de la JUSRI?

RESPUESTAS	CANTIDADES	PORCENTAJES
Nunca	0	0%
Casi nunca	0	0%
A veces	0	0%
Casi siempre	2	25%
Siempre	6	75%
TOTAL	8	100%

Figura 13: ¿ Cree usted, que de acuerdo a la recaudación del periodo 2019-2020, disminuyeron considerablemente los ingresos de la JUSRI?



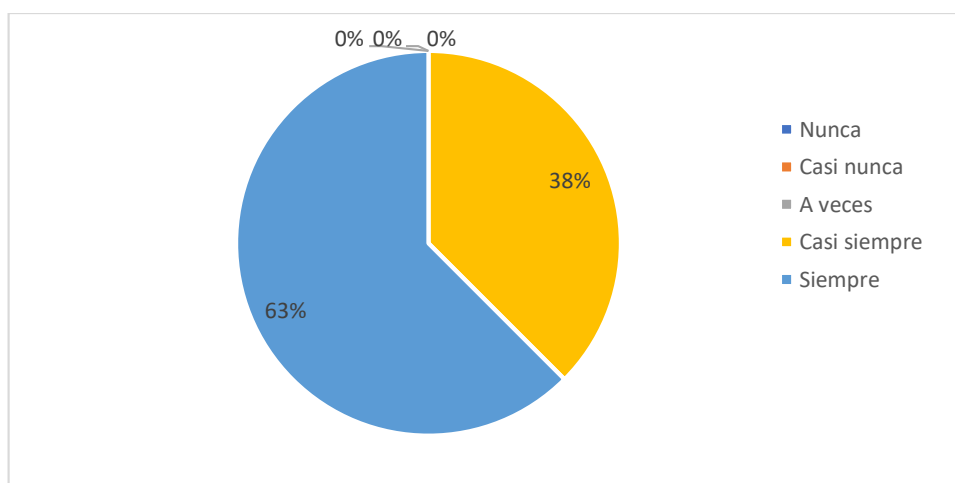
Interpretación y análisis

En la tabla N°13 se muestra si la recaudación del periodo 2019 y 2020 disminuyeron considerablemente los ingresos de la Junta de Usuarios del Sector de Riego IRCHIM. Se observa que, un 75% considera que siempre disminuyo los ingresos de la recaudación de los años 2019 y 2020 y por otro lado el 25% indica casi siempre.

Tabla 14: ¿considera usted que el pago de tarifa de agua varían los importes por año?

RESPUESTAS	CANTIDADES	PORCENTAJES
Nunca	0	0%
Casi nunca	0	0%
A veces	0	0%
Casi siempre	3	38%
Siempre	5	63%
TOTAL	8	100%

Figura 14: ¿considera usted que el pago de tarifa de agua varían los importes por año?



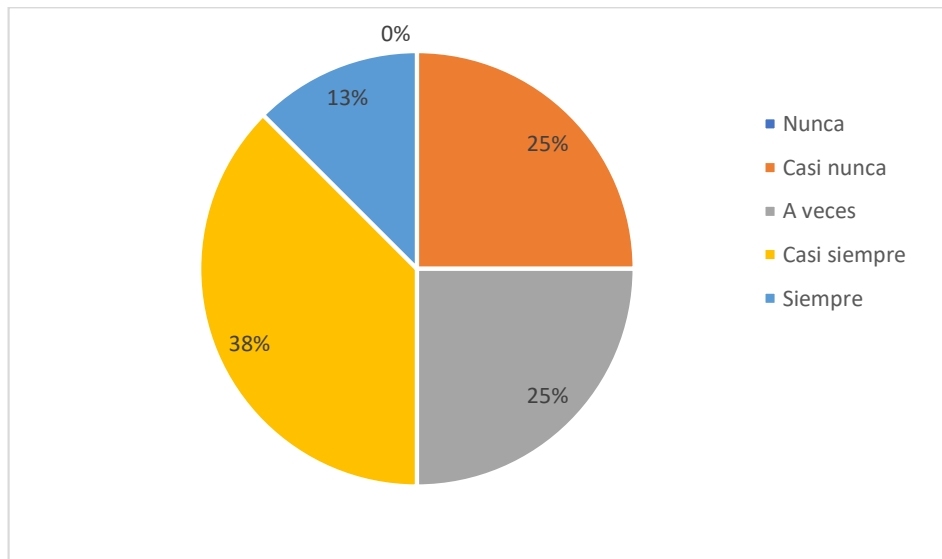
Interpretación y análisis

Tabla N°14, se observa que un 63% menciona siempre varían los importes de pago de tarifa de agua y el 38% indica casi siempre varían los importes de pago de tarifa de agua

Tabla 15: ¿ Los usuarios saben cómo obtener información sobre sus deudas de tarifa de agua a pagar?

RESPUESTAS	CANTIDADES	PORCENTAJES
Nunca	0	0%
Casi nunca	2	25%
A veces	2	25%
Casi siempre	3	38%
Siempre	1	13%
TOTAL	8	100%

Figura 15: ¿ Los usuarios saben cómo obtener información sobre sus deudas de tarifa de agua a pagar?



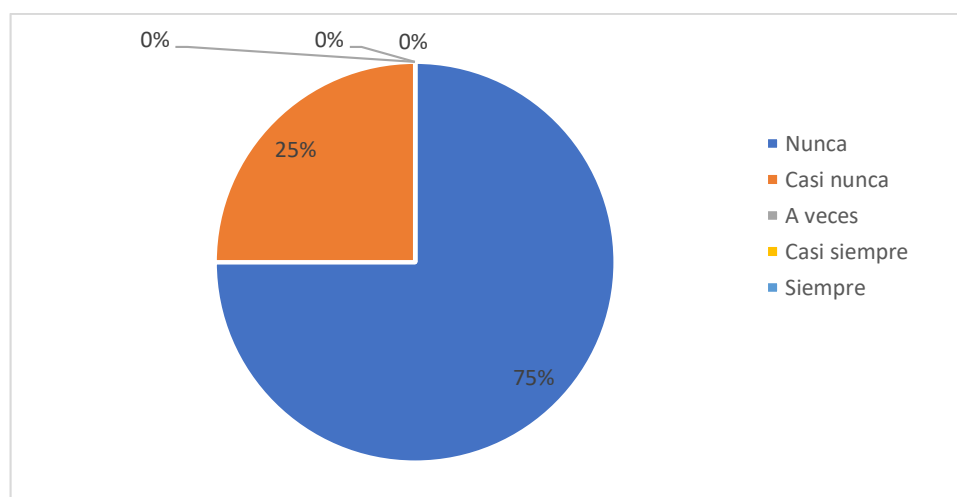
Interpretación y análisis

Tabla 15. Se observa que un 38% menciona casi siempre saben los usuarios saben cómo obtener información sobre sus deudas de tarifa de agua a pagar, el 25% considera a veces, el 25% indica casi nunca y el 13% menciona siempre.

Tabla 16: ¿ Existe alguna página o aplicativo para el usuario que verifique su deuda de tarifa de agua?

RESPUESTAS	CANTIDADES	PORCENTAJES
Nunca	6	75%
Casi nunca	2	25%
A veces	0	0%
Casi siempre	0	0%
Siempre	0	0%
TOTAL	8	100%

Figura 16: ¿ Existe alguna página o aplicativo para el usuario que verifique su deuda de tarifa de agua?



Interpretación y análisis

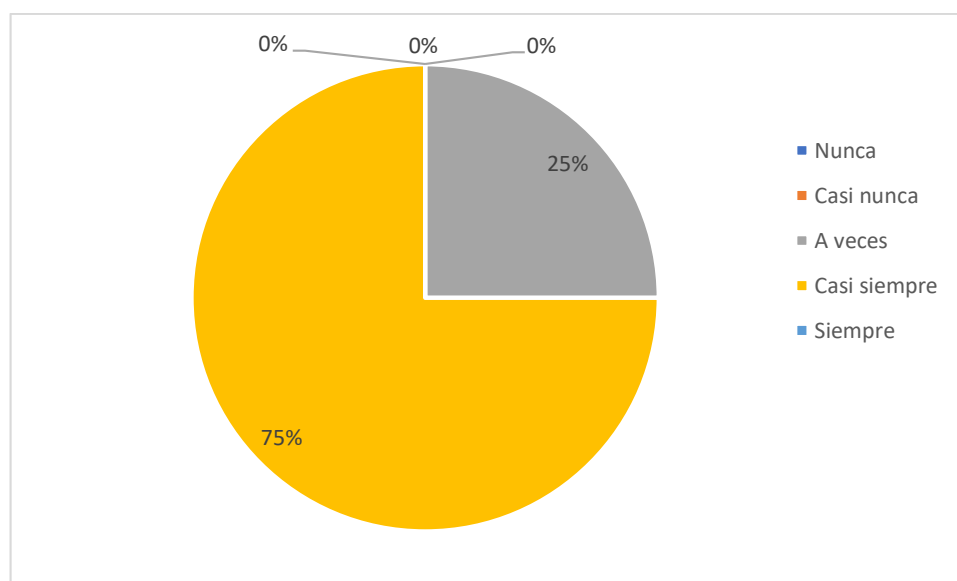
Según lo recopilado después de aplicar la encuesta y analizar la tabla 16 se ha determinado que el 75% muestra que nunca existe alguna página o aplicativo para el usuario pueda verificar su deuda de tarifa de agua y por otra parte indican el 25% casi nunca.

Tabla 17: ¿ Existen muchos usuarios morosos con deudas de tarifa del periodo 2019 y 2020?

RESPUESTAS	CANTIDADES	PORCENTAJES
Nunca	0	0%
Casi nunca	0	0%
A veces	2	25%
Casi siempre	6	75%
Siempre	0	0%
TOTAL	8	100%

Fuente: Base de datos de la variable de estudio.

Figura 17: ¿ Existen muchos usuarios morosos con deudas de tarifa del periodo 2019 y 2020?



Interpretación y análisis

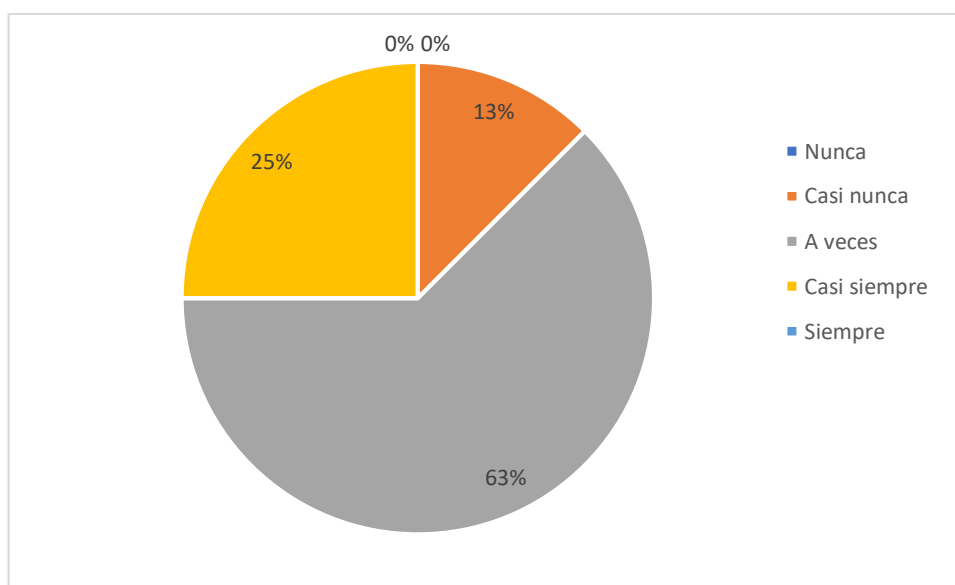
Según la tabla 17 nos muestra que un 75% consigna siempre hay usuarios morosos de tarifa de agua en el periodo 2019 - 2020, por otro lado, el 25% opina que casi siempre hay usuarios morosos de tarifa de agua en el periodo 2019 y 2020

Tabla 18: ¿ Cree usted que durante la pandemia los usuarios tuvieron buenos ingresos económicos?

RESPUESTAS	CANTIDADES	PORCENTAJES
Nunca	0	0%
Casi nunca	1	13%
A veces	5	63%
Casi siempre	2	25%
Siempre	0	0%
TOTAL	8	100%

Fuente: Base de datos de las Variables de estudio.

Figura 18: ¿ Cree usted que durante la pandemia los usuarios tuvieron buenos ingresos económicos?



Interpretación y análisis

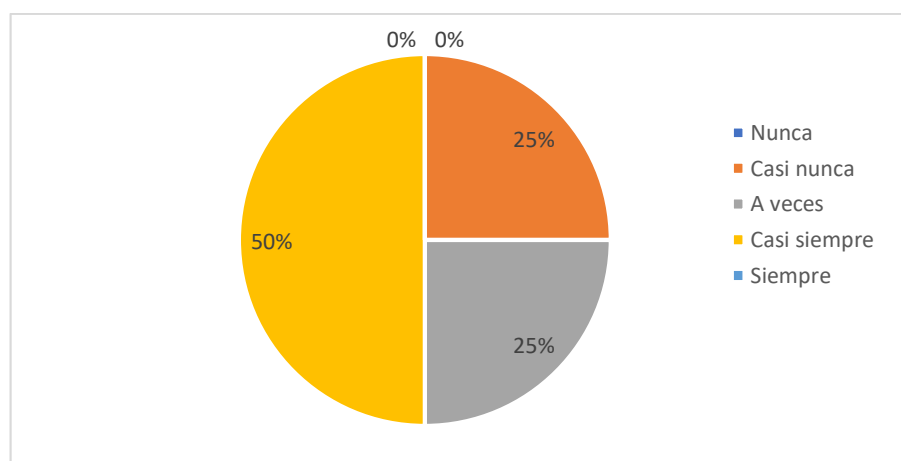
En la tabla 18 nos indican que un 63% indica a veces creen que los usuarios durante la pandemia tuvieron buenos ingresos económicos, 25% menciona casi siempre y otro consideran el 13% casi nunca y el otro 38% consideran que Nunca existen usuarios morosos de deudas de tarifa durante el periodo 2019 y 2020 en la Junta de Usuarios del Sector de Riego IRCHIM.

Tabla 19: ¿ Los usuarios sabían de qué manera se deben realizar los pagos y obtener su recibo emitido por su institución?

RESPUESTAS	CANTIDADES	PORCENTAJES
Nunca	0	0%
Casi nunca	2	25%
A veces	2	25%
Casi siempre	4	50%
Siempre	0	0%
TOTAL	8	100%

Fuente: Base de datos de las variables de estudio

Figura 19: ¿ Los usuarios sabían de qué manera se deben realizar los pagos y obtener su recibo emitido por su institución??



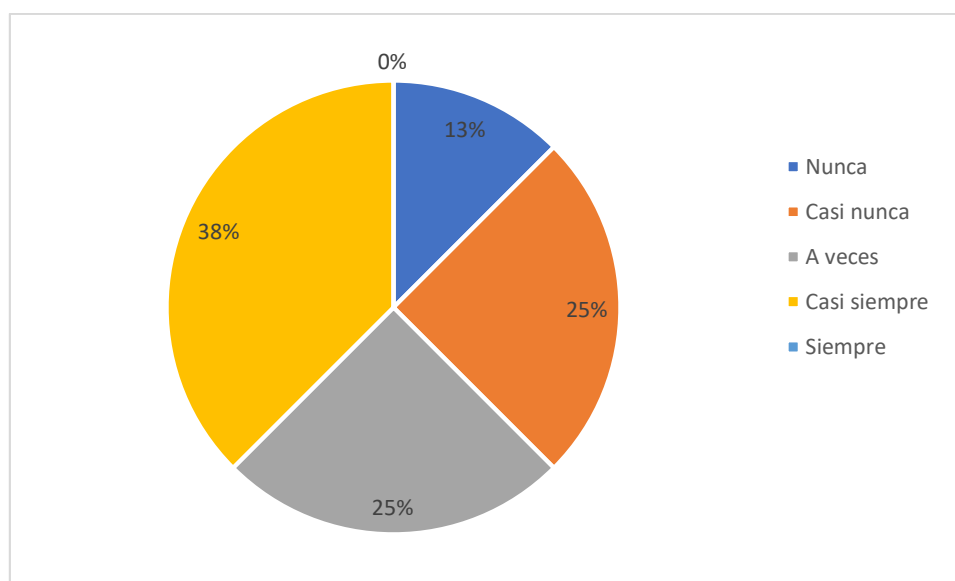
Interpretación y análisis

Según Tabla 19 se nota que un 50% casi siempre los usuarios tuvieron buenos ingresos económicos, un 25% a veces los usuarios tuvieron ingresos económicos y un 25% Casi nunca los usuarios de la Junta de Usuarios del Sector de Riego IRCHIM tuvieron buenos ingresos económicas.

Tabla 20: ¿ Cree usted, que los usuarios tuvieron buenos ingresos económicos durante el estado de emergencia?

RESPUESTAS	CANTIDADES	PORCENTAJES
Nunca	1	13%
Casi nunca	2	25%
A veces	2	25%
Casi siempre	3	38%
Siempre	0	0%
TOTAL	8	100%

Figura 20: ¿ Cree usted, que los usuarios tuvieron buenos ingresos económicos durante el estado de emergencia?



Interpretación y análisis

Según la Tabla 20, señalaron el 38 % casi siempre los usuarios tenían conocimiento donde realizar sus pagos y donde canjear su recibo emitido por la JUSRI, 25% a veces los usuarios sabían cómo realizar sus pagos y donde realizar canje de su recibo emitido por la JUSRI, 25 casi nunca sabían sobre sus pagos y el canje de su recibo emitido por la JUSRI y el 13% Nunca sabían los usuarios de qué manera deben realizar los pagos y obtener su recibo emitido de la Junta de Usuarios sector de riego IRCHIM.

CAPITULO IV: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

Para procesar la información se utilizará Microsoft Excel, donde los datos ingresados desde un instrumento diseñado (es decir, un cuestionario) por el investigador se procesarán y analizarán para obtener una respuesta directa de los trabajadores de la Junta de Usuarios del Sector de riego IRCHIM.

a) **Analizar la afectación del Covid-2019 en la Recaudación de Tarifa de Agua en la Junta de Usuarios del Sector de Riego IRCHIM, 2019-2020.**

Se puede comprobar en los resultados de la tabla 17, el 75% de los entrevistados considera que el COVID-19 afecto los ingresos de recaudación en tarifa de agua en la Junta de Usuarios IRCHIM en el periodo 2019-2020.

Según, **Córdova y Santiago Q. (2021)**. Su objetivo general es analizar y comparar de la recaudación de impuesto predial en el contexto de la crisis sanitaria de COVID-19 en la Municipalidad distrital de Huanta-Ayacucho y menciona habido una variación negativa entre los periodos pre y post pandemia al respecto de sus resultados obtenidos.

Con ello, el autor indica que el COVID-19 si afecto negativamente en la recaudación durante la pandemia y en los periodos 2019 y 2020 debido a que gran porcentaje de usuarios pertenecientes de la Junta de usuarios del Sector de Riego IRCHIM. También fueron afectados por la pandemia, cuarentena, desempleo, impedimento de movilizar sus productos al mercado sumado las bajas ventas. Para finalmente cumplir con sus obligaciones de pago de la Tarifa de Agua.

b) **Detallar la afectación COVID-19 en la Junta de usuarios del sector de Riego en el Perú.**

Al establecer que la afectación más influyente de la disminución de la recaudación de la Tarifa de agua a nivel de las Junta de Usuarios del Sector de Riego del Perú, fue por el COVID -19 y se puede observar en la **tabla 8**, que el 63% menciona el impacto negativo que tuvo el COVID-19 en las distintas

juntas del Perú ya que afecto directamente a la salud y economía de los ciudadanos y sobre todos los usuarios para finalmente logren cumplir con sus obligaciones de pago de Tarifa. Y como junta del sector de riego de todo el Peru tengan el presupuesto y cumplan con la operación de Mantenimiento Hidráulico en los Canales de Riego y demás obligaciones como institución.

Como señala , **Luengo (2020)**. Las consecuencias del efecto COVID-19, se evaluará tomando en cuenta los aspectos sociales, culturales, económicos, decisiones consideradas al corto plazo tomados por los gobiernos de cada país en su momento manifestándose como las más acertada con la finalidad de mantener las economías en como solución inmediata, los efectos a largo plazo son los que más incertidumbre generan en la forma de vida, el consumo, las formas de comercializar las importaciones y exportaciones, las formas de empleo futuras, todas vuelvan a situarse a las condiciones existentes antes la crisis

c) Relacionar la Recaudación de Tarifa de Agua de la Junta de usuarios del sector de riego IRCHIM, 2019 – 2020.

En la Junta de Usuarios del Sector de Riego IRCHIM, se puede constatar que en la **tabla 12**, se observa el 88% de los trabajadores confirman que la recaudación de la Tarifa de agua durante el periodo 2019 y 2020 disminuyó considerablemente sus ingresos lo que provoca un desbalance en los dos años.

De acuerdo con ello, según **Del Aguila (2021)**,) donde analizo el impacto de la pandemia mundial en la gestión municipal y su metodología comprendió dos instituciones municipales con mayor ingreso financiero en su región Loreto municipalidad de la provincia de Mayna y el distrito de Iquitos y municipalidad provincial del Alto Amazonas. El cual analizo información sobre recaudación de ingresos por arbitrios municipales del año 2020, han caído en todo el país

pero con intensidades diferentes, en todo el Perú del -17.05% mientras que en Maynas y Alto Amazonas fue catastrófico casi el 100% es decir nadie pago.

Esto explica la afectación del COVID-19 en la recaudación de la Tarifa de agua en la Junta de Usuarios del Sector de Riego IRCHIM en el alto porcentaje de morosidad de la tarifa de agua de los usuarios durante el año 2019 y 2020 y se puedan desarrollar con normalidad las operaciones de mantenimiento hidráulico que corresponde cumplir a la Junta y Comisiones pertenecientes.

d) Determinar la afectación del Covid-2019 en la Recaudación de Tarifa de agua de la Junta de usuarios del sector de riego IRCHIM, 2019-2020.

Establecer que una de las causas más influyentes en disminución de importe recaudado por concepto de recaudación de tarifa de agua, es el factor económico de la Junta de Usuarios del Sector de Riego IRCHIM, conformado por 07 comisiones de los cuales son un total de 2526 usuarios que pagan su tarifa con las ventas de sus cultivos, y durante la pandemia no lograron tener ventas al 100% debido a la inmovilización social y problemas de salud , como se puede observar en la **tabla 13** , donde el 100 % afirma afecto en la recaudación de agua en la Junta de Usuarios del Sector de Riego IRCHIM .

Y según, **Según Chang, Salcedo, De la Torre y Pinzas (2005)**. Nos menciona 3 funciones de tarifa de agua: económica, social y financiera. La función económica es la valoración que hace la sociedad del coste del agua de riego. Las características sociales indican la existencia de una redistribución del ingreso, lo que incentiva la inversión a los usuarios. La función Financiera establece que el monto destinado a la tarifa incluye el costo de recuperación de los fondos invertidos en la ejecución del proyecto de riego. Asimismo, la tarifa se define como el monto pagado por el uso del servicio de abastecimiento de agua, que por supuesto es pagado por el cliente al momento de utilizar el

servicio. Según “El reglamento de tarifas y cuotas por el uso de agua (2015)”. Esto demuestra que independientemente del tipo de permiso de abastecimiento de agua, se trata de una inversión económica por el aprovechamiento de los metros cúbicos de agua utilizados en su operación, independientemente del tipo de permiso de suministro de agua. Los usuarios pueden pagar y pueden otorgarse mediante licencias y autorizaciones.

CAPITULO V: CONCLUSIONES

1. De acuerdo con la Tabla N° 5: El 100% de los encuestados indicaron que siempre y casi siempre analizar la afectación del Covid-19 afecto el nivel de ingreso en la Junta de Usuarios del Sector de Riego IRCHIM, 2019-2020. De tal manera no logro cumplir al 100% con la ejecución y desarrollo de las operaciones de mantenimiento en sus canales de regadío y no cumplió con las proyecciones que se establece cada año.
2. Referente con la Tabla N° 8: El 25% sostiene que siempre el COVID-19 tuvo un gran impacto en las diferentes juntas de usuarios del sector de riego del Perú, otro 63% afirma que casi siempre y el 13% que resta consigna que a veces. Por lo que se deduce que la pandemia afecto su economía a nivel nacional en las Junta de Usuarios del Sector de Riego.
3. Dado los resultados encontrados en la tabla N° 14: se ve reflejado que el 63% de los usuarios tuvieron inconvenientes para realizar sus pagos de tarifa de agua en entidades Bancarias. Además, por bajos recursos económicos para amortizar su deuda debido a la cuarentena y contagios de COVID-19 lo que impedía ponerse al día de pago de tarifa. Señalando que el periodo 2019 y 2020 tienen similares los porcentajes de recaudación que no lograron cumplir con la proyección durante esos periodos.
4. En la Tabla N° 10: El 67 % confirma existió reducción de personal durante la pandemia en la Junta de Usuarios del Sector de Riego IRCHIM. Se determina que se redujo personal durante la cuarentena, a trabajadores que estaban culminando contrato no se renovó porque sus áreas de labores tenían que ser desarrolladas de manera presencial y de vez en cuando realizaban visitas de campo y atención a usuarios.

CAPITULO VI: RECOMENDACIONES

1. Se sugiere a las Junta de Usuarios del Sector de Riego IRCHIM, para ser más afectivo en el cobro de recaudación de tarifa de agua en tiempos de incertidumbre se deberá de implementar una plataforma virtual en el cual los usuarios tengan el acceso de revisar sus estados de cuentas, medios de pagos y las facilidades de pago de su tarifa y fraccionamiento de su deuda atrasadas.
2. Para realizar la ejecución presupuestal deberán tener en cuenta los ingresos económicos de los usuarios y gastos que se producen por comisiones y finalmente se coordinando las estrategias de cobros.
3. Mejorar la difusión de la notificación de recibos al usuario y recordatoria de fechas de vencimiento de su tarifa manera virtual, así como los pagos se realicen mediante un aplicativo de esa manera vayan amortizando su deuda.
4. Es necesario que, frente a los protocolos de bioseguridad propuestos en tiempo de pandemia, Junta de Usuarios del Sector de riego IRCHIM incluyan en su normativa los protocolos de bioseguridad para evitar contagios en el personal que labora en su institución y tenga estrategia de atención al usuarios y cobros de tarifa.

CAPITULO VII: AGRADECIMIENTO

Doy Gracias a Dios por la vida que me brindo, haberme dado sabiduría y fortaleza para permitirme cumplir mis metas, a mis padres y hermanos por su apoyo incondicional durante mis estudios de la carrera profesional y sobre todo por desear y ahelear siempre lo mejor para mí en la vida; y finalmente expresar el agradecimiento a las buenas amistades y sobre todo una gran amiga quien tuvo la dedicación y paciencia para orientarme y aconsejarme en todo momento que necesite, para concluir mi Trabajo Final.

“Los sueños y metas se hacen realidad cuando le das tiempo y dedicación”

CAPITULO IX: REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Luengo, J. (2020). Tesis, denominada “los Efectos Económicos de la Covid-19 que señala; los futuros de las consecuencias aún no se avizoran y realmente cual será el impacto del COVID – 19 SARS-COV-2” presentada para la obtención de grado de Periodista en la Universidad Complutense de Madrid.
- Estupiñan (2020). En su tesis titulada, “Impacto Financiero en las Empresas de Rastreo Satelital durante la pandemia COVID – 19, Caso Tracklink Ecuador” para obtener la titulación en Ingeniera en Gestión Empresarial Mención Finanzas y Auditoría en la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil.
- Santana (2021). “Incidencia financiera de la pandemia Covid – 19 en la gestión de mercaderías de la empresa TAY FU S.A. al 31 de diciembre de 2020”. (Tesis de Maestría) Universidad Politécnica Salesiana, Quito – Ecuador.
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1075/1476>
- Londoño, M., Naranjo, S., & Palacios, M. (2020).”Impactos Tributarios Provocados por la Emergencia Sanitaria en Colombia”. Tesis de pregrado Universidad Cooperativa de Colombia.
- Estupiñan (2020), “Bombazo Económico intrínsecamente en las Empresas de Rastreo Satelital durante la pandemia COVID – 19, en correspondencia al Caso Tracklink Ecuador” titulación concerniente a Ingeniera en Gestión Empresarial Mención Finanzas y Auditoría perteneciente a la Universidad Tecnológica Empresarial intrínsecamente en la jurisdicción de Guayaquil
- Del Aguila (2021). “impacto del COVID en la recaudación de arbitrios municipales, comparativo municipalidades distritales Iquitos y Yuri maguas periodo 2019 – 2020”, Universidad Científica del Perú de la Facultad de Negocios.

Huamán (2021). “Impacto Económico y social de la Covid-19 en el Perú”. El presente artículo de investigación tuvo como objetivo identificar el impacto económico y social de la crisis causada por la COVID-19 en el Perú.

Rivera Cruz, Neil Jarvey, (2020). “impacto de la morosidad de la tarifa de agua del año 2011 al 2019 en el mantenimiento y operación del sistema hidráulico de la comisión de usuarios casaraná – la arena, Piura 2020”. Presentada en la Universidad Nacional de Piura para obtención de título de ingeniero agrario, Iquitos y municipalidad provincial de Alto Amazonas.

Córdova y Santiago Q. (2021). “Recaudación de impuesto predial: Análisis comparativo en el contexto de la crisis sanitaria por Covid 19” ,Universidad peruana Unión-Lima.

Barrios Llontop A. (2020), “La Recaudación de la tarifa de agua y su incidencia en el cumplimiento presupuestal de la junta usuarios de agua, Bagua- 2018”, Universidad Cesar Vallejo, ciudad Agua Bagua.

Jaramillo A.(2022). “evaluación de la eficiencia de la cobranza de tarifa de agua, bancarizada, en la junta de usuarios del sector hidráulico menor chiraprovincia de sullana- piura-2022” Universidad Nacional de Piura.
<https://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12676/3634/AGRI-JAR-ALA-2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

El Grupo Banco Mundial y la COVID-19 (coronavirus),
<https://blogs.worldbank.org/es/voices/resumen-anual-2020-el-impacto-de-la-covid-19-coronavirus-en-12-graficos>

Pan, et al (2020) “en calidad de un padecimiento respiratoria infectocontagiosa engendrada por virus SARS – CoV - 2”
<https://docs.bvsalud.org/biblioref/2020/05/1096519/covid-19.pdf>.

Beccar, L. , Boelens, RA y Hoogendam, P. (2007). Derechos de agua y acción colectiva en El Riego Comunitario . En RA Boelens, & P. Hoogendam (Eds.), Derechos de agua y acción colectiva. Segunda edición (págs. 21-45). IEP, WALIR.

Mendoza & Porras (2019) “El Impacto de la Morosidad de la Tarifa De Agua En El Mantenimiento y Operación del Sistema Hidráulico Menor De Riego En La Comisión De Usuarios Del Sub Sector Hidráulico Margen Izquierda Del Río Tumbes – 2018” Universidad Nacional de Tumbes.

Arujo C. y Vergara G.(2016), “La recaudación de la tarifa de agua y su incidencia en el cumplimiento del presupuesto de la Junta Usuarios de Agua de la Cuenca del Río Moche, 2015”. Universidad Cesar Vallejo Trujillo-Perú.

Carrasco Diaz, (2013),” Metodología de Investigación Científica “Pautas metodológicas para diseñar y elaborar proyectos de investigación. Universidad San Marcos.

CAPITULO X: ANEXOS Y APÉNDICE

15 **Anexo 1: Matriz de Consistencia**

16 **COVID-2019 Y SU AFECTACIÓN EN LA RECAUDACIÓN DE TARIFA DE AGUA EN LA JUNTA DE USUARIOS DEL**
 17 **SECTOR DE RIEGO IRCHIM, 2019-2020.**

<i>PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</i>	<i>OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN</i>	<i>VARIABLES</i>	<i>POBLACION Y MUESTRA</i>	<i>METODOLOGÍA</i>	<i>TECNICAS Y INSTRUMENTOS</i>
<p>Problema: ¿De qué manera el Covid_2019 afectó la recaudación de la tarifa de agua de la Junta de usuarios sector de riego Irchim, 2019-2020</p>	<p>Objetivo General: Analizar la afectación del Covid_2019 en la Recaudación de la tarifa de agua de la Junta de Usuarios Sector de Riego IRCHIM, 2019 - 2020.</p> <p>Objetivo Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Detallar la afectación Covid_2019 en la Junta de usuarios sector de riego en el Peru. - Comparar la Recaudación de la Junta de usuarios sector de riego Irchim 2019.2020 - Determinar la afectación del Covid_2019 en la Recaudación de tarifa de agua en la Junta de usuarios sector de riego Irchim, 2019-2020. 	<p>Covid_19</p> <p>Recaudación Tarifa</p>	<p><u>Población - Muestra</u></p> <p>Está constituida por 8 trabajadores pertenecientes a la Junta de usuarios sector de riego Irchim, 2019-2020</p>	<p><u>Tipo de investigación</u></p> <p>De tipología descriptiva, transversal</p> <p><u>Diseño de investigación</u></p> <p>No experimental</p>	<p><u>Técnica</u></p> <p>Encuesta</p> <p>Análisis Documental</p> <p><u>Instrumento</u></p> <p>Cuestionario</p> <p>Guía de análisis documental</p> <p><u>Medición</u></p> <p>Escala Likert</p>

18

19

20 **Anexo 2: Matriz de la Operalización de las Variables**

<i>Variable</i>	<i>Definición de Variable</i>	<i>Definición Operacional</i>		<i>Recolección de Datos</i>			
		<i>Dimensiones</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Técnica</i>	<i>Instrumento</i>	<i>Escala de Medición</i>	<i>Tipo de Variable</i>
Variable Independiente: Covid-19	La COVID 19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. Actualmente la COVID 19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo (OMS, 2019)	Emergencia sanitaria	• Pandemia	Encuesta	Cuestionario	Likert	Cuantitativo
			• Salud publica				Cuantitativo
			• Cuarentena				Cuantitativo
Variable Dependiente: Recaudación de tarifa de agua	Es el pago que los usuarios por uso de agua con fines agrarios están obligados al pago de las Retribuciones económicas y tarifas que les correspondan conforme lo Establece la Ley de Recursos Hídricos 29338 en su Art. 175, La recaudación es una fuente principal y única de los ingresos	Tarifa de agua	• Recaudación	Encuesta	Cuestionario	Likert	Cuantitativo
			• Tarifa de agua				Cuantitativo
			• Morosidad				Cuantitativo
			• Usuarios de agua				Cuantitativo

	que tienen las Organizaciones de Usuarios de Agua (OUAs) para la operación, mantenimiento de su infraestructura de riego y por consiguiente para la sostenibilidad de la misma.						
--	---	--	--	--	--	--	--

21

22

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
Independiente Covid-19	“Los coronavirus son una gran familia de virus que pueden causar variedad de enfermedades, desde el resfriado común hasta enfermedades más graves” según la (Organización mundial de la Salud {OMS}, 2019).	Estado de emergencia	Pandemia	1. ¿Habido casos del contagio de COVID 19 en el personal administrativo que labora en su institución? 2. ¿Se identificó con rapidez el primer caso de contagio de COVID-19 en su institución? 3. ¿ Habido alguna pérdida de vidas a causas de la COVID-19 en el personal Directivo y trabajadores administrativos de su institución?
			Salud Publica	4. ¿Has observado si algún trabajador de la JUSRI presenta algún síntoma de COVID-19? 5. ¿ Considera usted que la pandemia afecto el nivel de ingreso de JUSRI ?
			Cuarentena	6. ¿Cumplió usted con la directiva de aislamiento social dentro de la institución desde el inicio de la cuarentena? 7. ¿ Debido a la cuarentena tubo usted, algún cambio en su comportamiento emocional ?

			Covid 19 y Economía	<p>8. ¿Cree usted que el Covid-19, tuvo un gran impacto en la JUSRI?</p> <p>9. ¿Afecto la pandemia en la ejecución presupuestal de la JUSRI?</p> <p>10. ¿Existió reducción de sueldo o salario del personal durante la pandemia en su Institución?</p> <p>11. ¿El personal a cargo de la redacción de tarifa laboral durante la pandemia?</p>
<p>Dependiente Afectación En la Recaudación de tarifa de agua</p>	<p>Alude al efecto que una medida, una acción o un anuncio generan en la economía. Cuando algo tiene impacto económico, provoca consecuencias en la situación económica de una persona, una comunidad, una región, un país o el mundo.</p> <p>Pérez, J. y Gardey, A. (2018)</p> <p>Fischer, L. y Espejo, J. (2011) conceptualiza a la venta como "toda actividad que genera en</p>	<p>Recaudación Tarifa de Agua</p>	Recaudación	<p>12. ¿Considera usted, que la recaudación de la tarifa de agua del periodo 2019 y 2020 disminuyeron considerablemente los ingresos de la JUSRI?</p> <p>13. ¿Considera usted, que la COVID-19 afecto los ingresos por recaudación de Tarifa de agua en su institución?</p> <p>14. ¿El pago de tarifa de agua son las mismas cada año o varían los importes?</p>
			Tarifa de Agua	<p>15. ¿Los usuarios saben cómo obtener información sobre sus deudas de tarifa de agua a pagar?</p> <p>16. ¿Existe alguna página o aplicativo para el usuario que verifique su deuda de tarifa de agua?</p>

	<p>los clientes el último impulso hacia el intercambio"</p>		<p>Morosidad</p>	<p>17. ¿Existen muchos usuarios morosos de deudas de tarifa del periodo 2019 y 2020?</p> <p>18. ¿Cree usted que durante la pandemia los usuarios tuvieron buenos ingresos económicos?</p> <p>19. ¿Los usuarios sabían de qué manera se deben realizar los pagos y obtener su recibo emitido por su institución?</p>
			<p>Usuarios de agua</p>	<p>20. ¿Cree usted, que los usuarios tuvieron buenos ingresos económicos durante el estado de emergencia?</p>

Anexo 3. El Cuestionario

CUESTIONARIO

Estimada Sr. (Sra.), soy egresada de la facultad de ciencias económicas y ciencias administrativas de la universidad San Pedro y estoy realizando una investigación con el propósito de recabar información sobre la afectación del Covid,19 en recaudación de Tarifa de Agua en la Junta de Usuarios del Sector de Riego-IRCHIM 2019-2020.

El presente cuestionario, es de carácter reservado y podrá responder con total confianza y seguridad, por lo que se le pide a Ud. elegir y marcar con un aspa (X) la alternativa que considere pertinente. Su aporte será de suma importancia para este trabajo de investigación.

Gracias por su participación.

Parte I : Datos generales

Nombre : _____

Cargo : _____

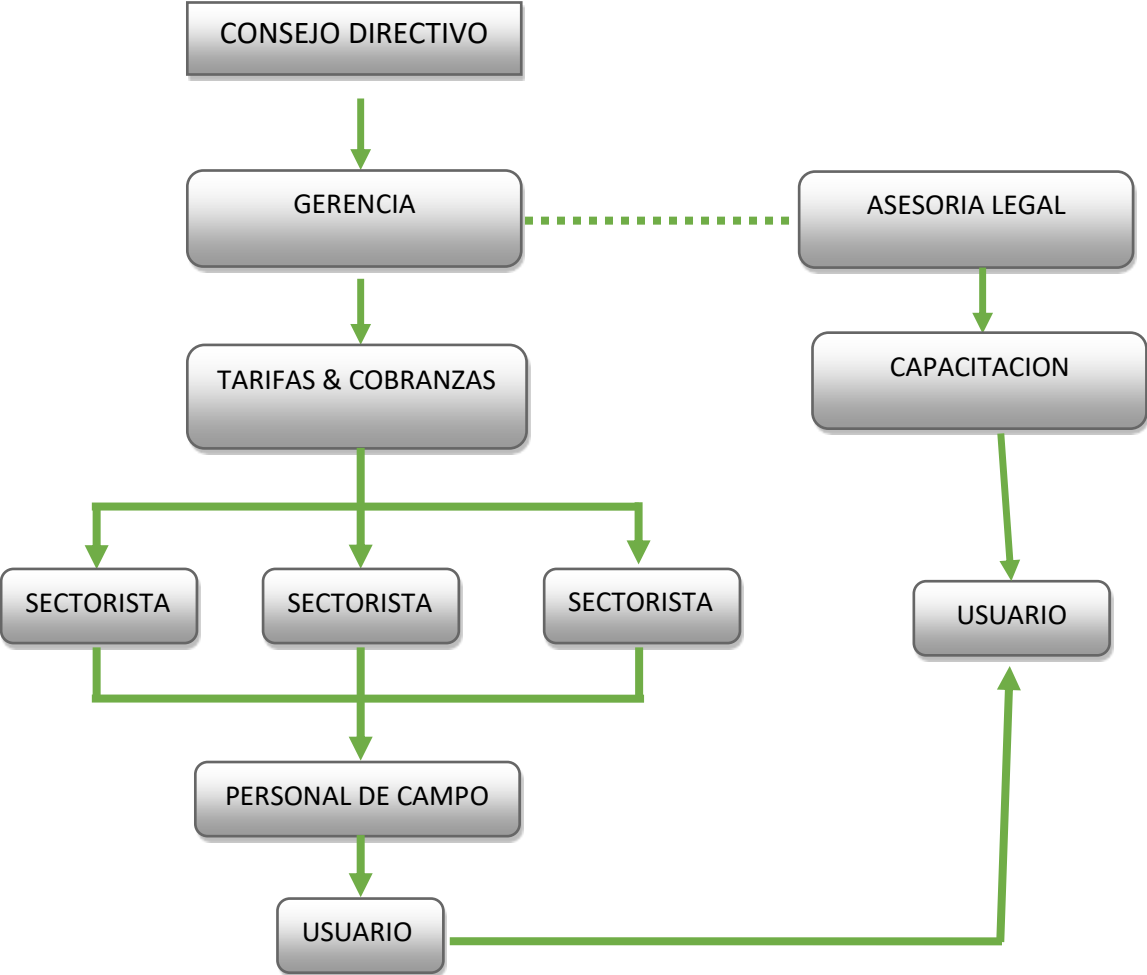
Parte II: Escala de valores

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Dimensión del conocimiento	Escala de valores				
	1	2	3	4	5
Pandemia:					
1. ¿Habido casos del contagio de COVID 19 en el personal administrativo que labora en su institución?					
2. ¿ Se identificó con rapidez el primer cao de contagio de COVID-19 en su institución ?					
3. ¿ Habido alguna pérdida de vidas a causas de la COVID-19 en el personal Directivo y trabajadores administrativos de su institución?					
Salud pública:					
4. ¿Has observado si algún trabajador de la JUSRI presenta algún síntoma de COVID-19.?					
5. ¿Considera usted que la pandemia afecto el nivel de ingreso de JUSRI?					
Cuarentena:					

6. ¿ Cumplió usted con la directiva de aislamiento social dentro de la institución desde el inicio de la cuarentena?					
7. ¿Debido a la cuarentena tubo usted, algún cambio en su comportamiento emocional?					
Covid19 y Economía:					
8. ¿Cree usted que el COVID 19 tuvo un gran impacto en las Juntas de Usuarios de sectores de Riego del Perú?					
9. ¿ Afecto la pandemia en la ejecución presupuestal de la JUSRI?					
10. ¿ Existió reducción de sueldo o salario del personal durante la pandemia en su Institución?					
Recaudación					
11. ¿ El personal a cargo de la recaudación de tarifa laboral durante la pandemia?					
12. ¿ Considera usted, que la recaudación de la tarifa de agua del periodo 2019 y 2020 disminuyeron considerablemente los ingresos de la JUSRI?					
Tarifa de Agua					
13. ¿Considera usted, que la COVID-19 afecto considerablemente en la recaudación de Tarifa de agua de la junta de usuarios del sector de riego IRCHIM?					
14. ¿ El pago de tarifa de agua varían los importes por año?					
Morosidad					
15. ¿Los usuarios saben cómo obtener información sobre sus deudas de tarifa de agua a pagar?					
16. ¿Existe alguna página o aplicativo de acceso para verificar su deuda de tarifa de agua?					
17. ¿Considera usted que el COVID-19 afecto los ingresos de recaudación en tarifa de agua en la JUSRI en el periodo 2019 -2020?					
18. ¿En la JUSRI dan facilidades de pagos de tarifa de agua sin cobrar interés por morosidad ?					
19. ¿Los usuarios sabían de qué manera se deben realizar los pagos y obtener su recibo emitido por su institución?					
Usuarios de agua					
20. ¿Cree usted, que los usuarios tuvieron buenos ingresos económicos durante el estado de emergencia?					
Total					

FLUJOGRAMA



INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD SAN PEDRO

CUESTIONARIO

Instrucciones: Estimado Señor/a (ita), el presente cuestionario tiene el propósito de recabar información sobre la afectación del Covid,19 en recaudación de Tarifa de Agua en la Junta de Usuarios del Sector de Riego-IRCHIM 2019-2020, agradeceré seleccionar la opción y marcar con una “X” dentro del recuadro, según su criterio. Sus respuestas, serán de carácter ANÓNIMO y su procesamiento reservado, por lo que se solicita sinceridad al marcar todas las respuestas

CODIGO	CATEGORIA
S	Siempre
CS	Casi Siempre
AV	A Veces
CN	Casi Nunca
N	Nunca

VARIABLE 1: COVID 19					
D1: Emergencia sanitaria	Escala de valores				
	S	CS	AV	CN	N
Indicador: Pandemia:					
1. ¿Habido casos del contagio de COVID 19 en el personal administrativo que labora en su institución?					
2. ¿ Se identificó con rapidez el primer caso de contagio de COVID-19 en su institución ?					
3. ¿ Habido alguna pérdida de vidas a causas de la COVID-19 en el personal Directivo y trabajadores administrativos de su institución?					
Indicador: Salud pública:					
4. ¿Has observado si algún trabajador de la JUSRI presenta algún síntoma de COVID-19.?					
5. ¿Considera usted que la pandemia afecto el nivel de ingreso de JUSRI?					
Indicador: Salud pública:					

4. ¿Has observado si algún trabajador de la JUSRI presenta algún síntoma de COVID-19.?					
7. ¿Debido a la cuarentena tubo usted, algún cambio en su comportamiento emocional?					
Indicador: Covid19 y Economía:					
8. ¿Cree usted que el COVID 19 tuvo un gran impacto en las Juntas de Usuarios de sectores de Riego del Perú?					
9. ¿Afecto la pandemia en la ejecución presupuestal de la JUSRI?					
10. ¿Existió reducción de sueldo o salario del personal durante la pandemia en su Institución?					
VARIABLE 2 : RECAUDACIÓN					
D1: Tarifa de agua	S	CS	AV	CN	N
Indicador: Recaudación					
11. ¿ El personal a cargo de la recaudación de tarifa laboral durante la pandemia?					
12. ¿ Considera usted, que la recaudación de la tarifa de agua del periodo 2019 y 2020 disminuyeron considerablemente los ingresos de la JUSRI?					
Indicador: Tarifa de Agua					
13. ¿Considera usted, que la COVID-19 afecto considerablemente en la recaudación de Tarifa de agua de la junta de usuarios del sector de riego IRCHIM?					
14. ¿ El pago de tarifa de agua varían los importes por año?					
Indicador: Morosidad					
15. ¿Los usuarios saben cómo obtener información sobre sus deudas de tarifa de agua a pagar?					
16. ¿Existe alguna página o aplicativo de acceso para verificar su deuda de tarifa de agua?					
17. ¿Considera usted que el COVID-19 afecto los ingresos de recaudación en tarifa de agua en la JUSRI en el periodo 2019 -2020?					
18. ¿En la JUSRI dan facilidades de pagos de tarifa de agua sin cobrar interés por morosidad ?					
19. ¿Los usuarios sabían de qué manera se deben realizar los pagos y obtener su recibo emitido por su institución?					
Indicador: Usuarios de agua					

20. ¿Cree usted, que los usuarios tuvieron buenos ingresos económicos durante el estado de emergencia?					
Total					

¡Muchas gracias!



UNIVERSIDAD SAN PEDRO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ESTUDIO:

PLANILLA DE JUICIO DE EXPERTOS

Respetado experto: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento: cuestionario para medir la “.....”, que es parte de la investigación titulada: “la afectación del Covid,19 en recaudación de Tarifa de Agua en la Junta de Usuarios del Sector de Riego-IRCHIM 2019-2020”. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de éstos sean utilizados eficientemente; aportando tanto a la elaboración de la Tesis como de sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL JUEZ: JESSICA FABIOLA LUIS MENACHO

FORMACIÓN ACADÉMICA: MAESTRIA

ÁREAS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL: CONTABILIDAD

TIEMPO DE EXPERIENCIA EN INVESTIGACIÓN: 6 AÑOS

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD SAN PEDRO

Objetivo de la investigación:

“Analizar la afectación del Covid_2019 en la Recaudación de la tarifa de agua de la Junta de Usuarios Sector de Riego IRCHIM, 2019 - 2020.”, de acuerdo con los siguientes indicadores sírvase calificar cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión	1. No cumple con el criterio 2. Bajo nivel 3. Moderado nivel	-Los ítems no son suficientes para medir la dimensión. -Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden con la dimensión total.

<p>bastan para obtener la medición de ésta.</p>	<p>4. Alto nivel.</p>	<p>-Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente.</p> <p>-Los ítems son suficientes.</p>
<p>CLARIDAD</p> <p>El ítem se comprende fácilmente, es decir su sintáctica y semántica son adecuadas.</p>	<p>1. No cumple con el criterio</p> <p>2. Bajo nivel</p> <p>3. Moderado nivel</p> <p>4. Alto nivel</p>	<p>-El ítem no es claro</p> <p>-El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.</p> <p>-Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.</p> <p>-El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.</p>
<p>COHERENCIA</p> <p>El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.</p>	<p>1. No cumple con el criterio</p> <p>2. Bajo nivel</p> <p>3. Moderado nivel</p> <p>4. Alto nivel</p>	<p>-El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.</p> <p>-El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión.</p> <p>-El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo.</p> <p>-El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.</p>
<p>RELEVANCIA</p> <p>El ítem es esencial o importante; es decir, debe ser incluido.</p>	<p>1. No cumple con el criterio</p> <p>2. Bajo nivel</p> <p>3. Moderado nivel</p> <p>4. Alto nivel</p>	<p>-El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.</p> <p>-El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.</p> <p>-El ítem es relativamente importante.</p> <p>-El ítem es importante.</p>

MATRIZ DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: “COVID-2019 Y SU AFECTACIÓN EN LA RECAUDACIÓN DE TARIFA DE AGUA EN LA JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR DE RIEGO IRCHIM, 2019-2020.”

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA	OBSERVACIONES (Si debe modificarse un ítem por favor indique)
Emergencia sanitaria	1. ¿Habido casos del contagio de COVID 19 en el personal administrativo que labora en su institución?					
	2. ¿ Se identificó con rapidez el primer caso de contagio de COVID-19 en su institución ?					
	3. ¿ Habido alguna pérdida de vidas a causas de la COVID-19 en el personal Directivo y trabajadores administrativos de su institución?					
	4. ¿Has observado si algún trabajador de la JUSRI presenta algún síntoma de COVID-19.?					
	5. ¿Considera usted que la pandemia afecto el nivel de ingreso de JUSRI?					
	6. ¿ Cumplió usted con la directiva de aislamiento social dentro de la institución desde el inicio de la cuarentena?					
	7. ¿Debido a la cuarentena tubo usted, algún cambio en su comportamiento emocional?					
	8. ¿Cree usted que el COVID 19 tuvo un gran impacto en las Juntas de Usuarios de sectores de Riego del Perú?					
	9. ¿ Afecto la pandemia en la ejecución presupuestal de la JUSRI?					

	10. ¿ Existió reducción de sueldo o salario del personal durante la pandemia en su Institución?					
Tarifa de agua	11. ¿ El personal a cargo de la recaudación de tarifa laboral durante la pandemia?					
	12. ¿ Considera usted, que la recaudación de la tarifa de agua del periodo 2019 y 2020 disminuyeron considerablemente los ingresos de la JUSRI?					
	13. ¿Considera usted, que la COVID-19 afecto considerablemente en la recaudación de Tarifa de agua de la junta de usuarios del sector de riego IRCHIM?					
	14. ¿ El pago de tarifa de agua varían los importes por año?					
	15. ¿Los usuarios saben cómo obtener información sobre sus deudas de tarifa de agua a pagar?					
	16. ¿Existe alguna página o aplicativo de acceso para verificar su deuda de tarifa de agua?					
	17. ¿Considera usted que el COVID-19 afecto los ingresos de recaudación en tarifa de agua en la JUSRI en el periodo 2019 -2020?					
	18. ¿En la JUSRI dan facilidades de pagos de tarifa de agua sin cobrar interés por morosidad ?					

	19. ¿Los usuarios sabían de qué manera se deben realizar los pagos y obtener su recibo emitido por su institución?					
	20. ¿Cree usted, que los usuarios tuvieron buenos ingresos económicos durante el estado de emergencia?					

Calificar de 1 a 4 puntos.

ASPECTOS GENERALES

ASPECTOS	SI	NO	OBSERVACIONES	
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario				
Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación.				
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial.				
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir.				
Hay alguna dimensión que hace parte del constructor y no fue evaluada.				
VALIDEZ				
APLICABLE			SI	NO
APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES			SI	NO
Validado por: JESSICA FABIOLA LUIS MENACHO		Fecha: 08.08.2022		
Firma:	Teléfono: 943930026		Email: jessiluis7@hotmail.com	
